



La Voz de Navarra

CASA SAN
Dofia Blanca de Nav
LOS MEJORES TEJIDO
LOS MEJORES

Exposición Internacional
de Pamplona

PAMPLONA, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1936

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4071.-APARTADO 29.-TEL. 97

LA PRISION DEL FUERTE

Nuestra protesta contra el envío de presos

No podemos menos de suscribir una protesta enérgica contra las nuevas re-metas de presos que nos envía el gobierno de la República.

Nuestra protesta obedece a un doble impulso. Primeramente nos repugna este hecho lamentable de que el nombre de Pamplona vaya vinculado al de una prisión. Esto nos ha parecido de siempre sencillamente deshonroso. Y no solo a nosotros sino a todas las poblaciones que se estiman. Pensar que este gaje nos fué conferido siendo Ministro de Justicia un navarro es algo que nos afrenta de veras y nos afrenta más porque no consta que el señor Aizpún que es el ministro aludido hiciera nada por evitarlo, dando con ello pábulo a que se le asigne una de las mayores responsabilidades. Realmente el deservicio que con esta deplorable faceta se prestó a Pamplona es de los que no prescriben jamás. La ciudad ha significado en todo momento su protesta, por el órgano municipal y por la

constante execración de todos y cada uno de los pamploneses.

Pero además, hay otro motivo y grave que se une a nuestra protesta. Jamás hubiéramos creído que un órgano del Frente Popular que denostó como pocos y merecidamente por ciertas condiciones inhumanas de tal prisión, olvidara tan pronto sus propios razonamientos. Si San Cristóbal es inhumano para los obreros de Asturias, es igualmente inhumano para los fascistas o rebeldes de cualquier parte.

A nosotros esta conducta del gobierno nos ha producido un formidable asombro porque no vemos consecuencia alguna de esta conducta con la que practicaba en la oposición.

¿Qué diremos de los diputados de Navarra y de los Gestores y de los navarros en general que no han signifi-cado todavía su más decidida oposición al retorno de presos?

¿Es que acaso se resigna Pamplona al bochorno de esta denominación carceraria que nadie quiere para sí?

PANORAMA SOCIAL

Lo que se ve en el fondo de algunas huelgas

Tenebrosa incógnita es el panorama social que ofrece España. Cuatro meses llevamos en el curso de los cuales no parece sino que los hombres se han propuesto destruir, en su ansioso furor, todo el equilibrio social y económico; y por parte de algunos, con una inconsciencia tal, que no parece sino que una vez conseguido, vamos a vivir en el mejor de los mundos.

Observando atentamente la agitación social en España, muy pronto se ve que se está desarrollando una lucha implacable y decisiva, no como algunos creen y así parece en la superficie, entre el capital y el trabajo, sino que se pretende el derrumbamiento de todo el edificio social actual.

El mejoramiento económico, muy justo y noble por otra parte, no es el fin, no es la meta que se persigue, en la mayor parte de las ocasiones; al producir estos estallidos sociales que debilitan y desgastan rápidamente a los gobiernos y que por la frecuencia y rebeldía, y en muchas ocasiones por lo injustificado de las causas que los motivan, hacen perder la confianza en la autoridad y poderes constituidos, lo que produce un estado de anarquía que no sabemos hasta dónde nos puede llevar.

Recientes están aún los movimientos huelguísticos de Francia y Bélgica y ahora Inglaterra; analicémoslos brevemente y veremos que no tienen semejanza alguna con los de España. Efectivamente, en Francia primero y en Bélgica después, se produjeron movimientos huelguísticos de gran importancia por el número de fábricas y talleres a que afectaba y por su extensión; pero las mejoras que pedían eran casi todas ellas iguales y uniformes; semana de 40 horas, un descanso retribuido de 7 días al año, aumento de un tanto por ciento en los salarios, etc., etc., esto, más o menos factible dentro de las posibilidades económicas del trabajo, podía dársele una solución porque era aspiración concreta y unánime de todos los trabajadores; y así es como en Francia han podido solucionarse las huelgas casi en su totalidad. Pero en España, cada provincia tiene aspiraciones y pretensiones distintas dentro de la misma especialidad, resultando de esto un pugilato entre las organizaciones obreras y entre los mismos aflines, pero de distinta localización o profesión que indudablemente resulta fatal para el debido equilibrio del trabajo y que en definitiva perjudica al obrero. Y esto cuando se trata de peticiones de tipo económico que se han dado numerosos casos de pretensiones de tal naturaleza que encierran en su fondo principios sintomáticos y precusores de una revolución social.

Buena parte de la responsabilidad de lo que está ocurriendo le cabe al Gobierno, pues ha encontrado mucho más cómodo hacer de espectador que de actor. A nadie puede caberle la menor duda que al triunfo electoral de izquierdas contribuyó decisivamente el voto del obrero. Y si éste votó por determinada candidatura, fué sin duda porque consiguió el triunfo indudablemente mejoraría de condición, pues haría pesar y valer su apoyo al gobernante. Ahora bien, pasó el tiempo y el Gobierno apenas hacía nada. El momento político-social era oportuno para lanzarse a la conquista de ciertas mejoras; no se podía desperdiciar. Y así es como el obrero se ha lanzado a una carrera,

en la que si bien se ha escogido el tiempo, se hace poco caso de otro factor importantísimo y fundamental, y éste es, las posibilidades económicas del trabajo. Noble es en el hombre su deseo incesante de perfeccionamiento y bienestar, pero este deseo, tiene necesariamente que jugar a las posibilidades materiales de que se ha de servir para conseguirlo. No es el mejor defensor del obrero aquél que más le ofrece, sino aquél que con verdadero sentido de su responsabilidad mira lejos y advierte claramente los peligros de un excesivo optimismo pasajero del que no tardaría en sacarnos la tremenda e inexorable realidad que nos daría a conocer habiendo forzado leyes económicas que no podemos rebasar.

Preferible mil veces, hubiera sido para todos, que el Gobierno hubiera tomado carta en el asunto desde el primer momento elaborando Estatutos Nacionales de Trabajo o bien concediendo ventajas justas e iguales para todos.

Si hubiera obrado así, habría evitado en gran parte que aprovechándose de los justos anhelos del trabajador se haya creado un estado de cosas que puede ser ruinoso para todos. Y aquí volvemos al punto de partida; hemos dicho al principio que hoy no es el fin que se persigue, en muchas ocasiones, el mejoramiento económico del obrero, sino que éste es el medio para producir una inquietud y desgarró que nos lleve a resultados muchos más hondos.

Examinando el proceso y desarrollo de algunas huelgas, hemos visto con sorpresa cómo una organización tan poderosa como la U G T ha marchado a la deriva de la C N T y cómo ha seguido en muchas ocasiones, de buena o mala gana, las directrices marcadas por ésta.

No se puede negar que muchas huelgas han sido planteadas cuando la C N T ha querido y se han resuelto cuando y como le ha convenido. Todos hemos visto cómo órdenes dadas por la U G T eran desobedidas por sus mismos afiliados para seguir la dirección opuesta marcada por la C N T. Y es que de los que intervienen en la lucha social, pocos son los que tienen marcada una trayectoria clara y terminante como esta última, y así, desde el momento mismo en que se prestó a apoyar con la fuerza de sus votos para conseguir el triunfo de las izquierdas, lo hizo con los ojos puestos en un fin, hacia el que camina imperturbable y del que el partido socialista no consigue apartarle ni siquiera hacerle aplazar sus ansias anarquistas por más que emplea en tono los acentos más melodramáticos que darse puedan.

Las izquierdas y el partido socialista se han dado cuenta, un poco tarde, de que tienen a su vera un huésped demasiado peligroso y menos manejable de lo que un día se creyeron, y ahora se asustan de que el que creyeron buen aliado e instrumento, quiera trabajar por su cuenta y sacar el mejor partido posible de esta salsa político-social en que vivimos.

De ahí los coscorrones de Málaga y otros sitios y los que vendrán hasta que se produzca el rompimiento del Frente Popular y el derrocamiento de los ingenios republicanos irresisteblemente desbordados por los peligrosos juegos de la anarquía que se trae la C N T magníficamente secundados en muchas ocasiones por las juventudes socialistas que se han propuesto

Historia de Roncesvalles

Arte-Historia-Leyenda es el tríplice en que abarca el autor el contenido de su libro y en efecto, así es. Digamos, pues, que "Historia de Roncesvalles", este magnífico libro que es debido a la docta erudición, al afán inteligente y bien conducido; y a la paciencia verdaderamente benedictina de este espléndido artífice que se llama don Javier Ibarra, constituye una obra verdaderamente monográfica de cuanto en la histórica Colegiata se encuentra.

La obra es lo más completo y acabado que, en alarde documental, se ha hecho de Roncesvalles. Su finalidad es del más alto valor. Divulgar los maravillosos tesoros de arte, de historia y de leyenda que viven en el fascinante cenobio que como tantas y tantas cosas de Navarra ha de sufrir también las consecuencias de la mediocridad que tiene abatido hoy al verdadero sentimiento navarro. Pues, bien, rehaciéndose sobre este ambiente de decadencia, el docto Canónigo señor Ibarra nos ha preparado una obra soberbia y definitiva. Ha llenado con ella un gran vacío. Basta decir que ahora cuando se nos pregunte por algún libro digno de la fama de este maravilloso remanso de Orreaga, podemos darle cumplidamente la referencia de esta obra, que es lo más acabado que se ha hecho. No sabemos si en el momento actual es hacadero restaurar la gran mística de Navarra, de la Navarra legendaria. Ello ha de venir al calor de los grandes y nobles sentimientos que despiertan los recuerdos de lo que fuimos. Gran parte de la historia de Navarra, desde luego, la más legendaria--la leyenda es la madre de la tradición--está vinculada a la historia de Roncesvalles. Descubrir Orreaga es descubrir uno de los filones inagotables de nuestras ven-turosas tradiciones, es sencillamente descubrir Navarra. Aclamamos este soberano rasgo de don Javier Ibarra en lo que tiene de erudito y de documental--que es por otra parte abundantísimo en sus más de cien páginas de texto--más otros que queremos aplaudirle en el aspecto revelador a fondo de esta gran gloria de Roncesvalles, cuya fama perdurará a través de los siglos y será como una lámpara votiva encendida a la virtud inmarcescible de los vascos, que lucharon por sus libertades.

No es posible dar una reseña de este libro porque ella abarcaría lo que un diario no tiene realmente ni de sitio ni de finalidad.

Sea suficiente la afirmación de que es la última palabra acerca de Roncesvalles, escrita además por un hombre que como don Javier Ibarra está especialmente capacitado para ello en años y años de preparación y tras prolijas investigaciones.

Además en toda la obra campea el místico enamoramiento de su obra y sobre todo de este gran motivo sentimental que se llama Orreaga. Opius consumari, ha podido exclaimar satisfecho el docto Canónigo. Nuestra felicitación a él y a Navarra no puede faltarle.

GURBINDO.

Eusko Ikasle Batza

EL DOMINGO A SAN MIGUEL

Según anunciamos al pasado martes, el próximo domingo se realizará la excursión colectiva al Santuario de San Miguel.

Recordamos a nuestros ikasles y a cuantos a ella quieran acudir que las listas de inscripción están abiertas en el tablón de Anuncios de Euzko Elxer y que serán retiradas definitivamente hoy viernes a las 9 de la noche.

¡Ikasles nabarros! Acudid a esta excursión primera del ciclo que la Agrupación de Estudiantes llevará a cabo en este verano.

Solidaridad de Trabajadores Vascos

Delegación de Navarra

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS SOLIDARIOS DE IURSA QUE A PARTIR DE MAÑANA, ESTARÁ INSTALADO NUESTRO DOMICILIO SOCIAL EN LA CALLE MAYOR, NUM. 71, 1.º DERECHA.

demostrar a sus asombrados jefes que para triunfar no necesitan de la dirección y consejo de su desarrollador cerebro sino que les basta con dejarse llevar de los impulsos de su corazón.

Mal que nos pese, incluso a Largo Caballero, estamos bailando todos al son que la C N T nos quiere tocar y continuaremos haciéndolo mientras el obrero no sepa distinguir lo político de lo económico y mientras no venga un Gobierno que encuentre otras fuentes de cuyas aguas, menos turbulentas pueda tomar plena autoridad.

J. de Intaxuraga
Pamplona, 25 de Junio de 1936.

DEL MOMENTO

TRATO DESIGUAL Y POCO JUSTO

Con una razón espiciosa que no conviene insistir resentidamente la Dirección General de Montes, Pesca y Caza en que no procede reconocer a Navarra la Presidencia de los Comités de Pesca y Caza, siendo así que se ha reconocido ella a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Nosotros no podemos admitir el razonamiento que quiere basarse en que no se reconozca esta presidencia por radicarse en Pamplona la oficina del Distrito Forestal. Basta fijarse en la letra del artículo adicional de la ley de Vedas para convencerse de que este reconocimiento es a título formal y no por incidencia de que radiquen o no las oficinas y el personal del distrito forestal. Dice así "Las facultades conferidas a los distritos forestales para la ejecución de esta ley se entenderán atribuidas a las Diputaciones de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya que los ejercerá en los territorios de su jurisdicción por medio de las Direcciones de Montes respectivas, al frente de las cuales existirá Ingenieros con título oficial del Estado".

Fero aparte de esto ha de dolernos como navarros esta preterición y más que preterición, subestimación contra la que no podemos menos de protestar y renovar con toda viveza nuestro prurito de que esto se arregle en la forma que exige nuestro decoro.

ABISINIA. LA RUINA DE ITALIA

Acaba de preguntarse al Mariscal Badozillo si pueden repatriarse los 500.000 hombres que Italia ha llevado al África y ha contestado con la mayor reserva que "poco a poco" se podrá ir restituyendo a la metrópoli alguna parte de esos hombres, pero que por el momento al menos debe aplicarse el grueso de estas fuerzas a "velar por la seguridad del país". Es un lenguaje realmente poco reconfortador éste del caudillo italiano y se deduce de él que Italia ha de seguir sosteniendo el inmenso tren de guerra que ha trasladado a allí y que le cuesta actualmente más de mil millones de liras por mes. Unidos éstos a más de ocho mil millones que le ha costado la guerra según cálculos de los economistas, resulta que, a pesar de todos los buenos augurios, se abre una sima trágica a la economía italiana para curar la cual precisamente Mussolini llevó al pueblo italiano a esta aventura terrible que no ha hecho más que empeorar.

De momento, Abisina no sólo no puede aliviar la carga italiana sino que la agravará. Lo primero, no está liquidada la conquista, "Izvestia", el periódico de Moscú, dice que "bien pronto ha de oír hablar el mundo de Etiopía". Es sabido, además, que contra la anexión se pronuncian hoy las reservas de casi todas las naciones. Este gran recelo y este patente descontento del crimen fascista crean una situación alarmante para Italia. Si es verdad que ésta va a ver, por la fuerza de los hechos mismos, levantadas las sanciones, es seguro sin embargo que los pueblos no le van a devolver la antigua simpatía.

Luego, una colonia es como un campo. Para que dé, hay que gastar antes mucho. Italia ha de buscar estas disponibilidades en el crédito extranjero que le ha de ser hostil, por causas políticas además de por la mala situación económica, agravada por las sanciones. Es bien significativo que ITALIA NO PUBLIQUE UNA ESTADÍSTICA siquiera sobre su comercio exterior.

EN EL PAIS DE LOS CONTRASTES

Resulta que es Maura, nada menos que don Miguel Maura quien ha señalado la quiebra de la autoridad republicana y el camino hacia una dictadura "nacional republicana".

Nosotros opinamos sencillamente que la República del segundo "bienio rojo" es lo que es por los sistemas y métodos que aprendió y copió al primero, su hermano carnal. Si en el bienio constituyente no hubieran pasado las licencias que pasaron, no hu-

biera habido bienio "negro" o "lila", ni este hermanito de ahora se hubiera traído semejantes intenciones. Son el mal ejemplo y la franquicia que le abrió el primero, los escandalosos inductores de este de ahora. Pues bien, uno de aquellos inefables progenitores del primer bienio fué ebatlamente el señor Maura, este señor que ahora escinde sus vestiduras y clama por una mano dura para curar el terrible alabeo que este infortunado hermanito nos va sacando. El señor Maura, cuya autoridad quedó por el arroyo en aquellas jornadas mañaneras de la República, en aquellos días en que se estaban incubando el estilo y los modos del nuevo régimen. Si bien se advierte, lo acaeció en el bienio actual es una SEGUNDA edición de lo acaeció en el bienio constituyente. Aquí sí que cabe decir aquello de que los barros de entonces han traído los lodos de ahora. Si pudiéramos decir "nihil novum sub sole", también podríamos aplicar su sentido de que no hay nada de nuevo en este bienio, que no se hubiera ensayado en el primero.

Pues bien, este inefable D. Miguel es el hombre q. disculó o por mejor decir dejó pasar sin protestas los primeros vagidos criminales de la chusma que agarró la República para desfigurarla; este hombre que, teniendo en su mano un instrumento tan definitivo de poder, convirtió o no supo reaccionar--día igual--desde su puesto altísimo contra los desmanes destructores e incendiarios de los primeros días. Aquellos cuadros asombrosos de cuyos matices aún siguen escandalizados cuantos los presenciaron, de las quemuras y de los asaltos de los primeros días, aquella ejemplar "resignación" de la fuerza pública ante los desmanes de esta índole, todo aquello se hizo, "uno con la anuencia del señor Maura, si con su resignación. Igual pudieran decir de aquellas suspensiones cuantiosas de los ayuntamientos y de los periódicos. Y del ambiente desmoralizador en que se desintegraba, día a día, el poder público.

Escandalizarse ahora, sin caer en la cuenta del asombro parecido que este bienio tiene con el primero, la quemura de ahora con aquellas quemuras, el ultraje a la ley de ahora con el ultraje de antes, los atentados contra la sociedad de ahora con los atentados de antes, es poco formal. Don Miguel Maura tiene razón en muchas cosas pero no tiene razones fuertes contra el desorden aquel ciudadano que, nada menos que desde el Ministerio de la Gobernación, otorgó una peregrina posada.

Cotización de valores navarros

Durante la pasada semana se operaron acciones de la Hidráulica Montcayo a doscientos por cien, con alza de seis duros sobre su cambio de la semana anterior. Las acciones de La Vasconia se operan nuevamente a cien ochenta y ocho por ciento, y también repiten su cambio anterior de cien veinte por ciento las acciones de Fuerzas Eléctricas de Navarra. Finalmente, se cotizan a doscientos cincuenta y seis por ciento las acciones de la Sociedad Navarra de Industrias, que no se habían operado desde fines del año 1933.

En el grupo de obligaciones solamente hay una operación con las del seis por ciento de Fuerzas eléctricas de Navarra, que se hacen a ciento tres, como anteriormente.

Según nos informa nuestro correspondiente financiero de Zaragoza en aquella plaza se han operado en el grupo de acciones interesantes para nosotros solamente las acciones de Electricidad Reunidas que se emitieron últimamente y ahora han cotizado a 150 pesetas una. Y, por último, en las obligaciones cinco por ciento de la Compañía del Gas, emisión 1935, al cambio de noventa y cinco por ciento.

Es impresiones, firmeza en Pamplona, con mejora de algunos cambios y dinero franco, y pesadez en Zaragoza, con papel abundante y paralización casi absoluta de operaciones.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIÓNEN A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTE INFANTIL.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS DE ENFERMEDADES.—SEGURO DE VIDA.—BONIFICACIONES A LAS PENSIONES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de Avenida de Carlos III.-Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Asteasu, Atarola, Arriba, Caparrosa, Canastillo, Cascaute, Corella, Elbazar, Ezcaray, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Leizor, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Saiguera, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

LEYES DE NAVARRA

No entre en el Reyno vino de Castilla

Las Cortes Generales de Navarra, teniendo en cuenta la ineficacia de disposiciones dictadas, prohibiendo la entrada en Navarra del vino de Aragón, adoptaron nuevos preceptos para que fuera eficaz la prohibición, haciéndola a todo vino de Castilla, en atención a que siendo abundante la cosecha en Navarra, se causaban graves perjuicios a los naturales del Reyno con la introducción de vino extraño, en el mismo; y a este efecto en 1743 acordaron; que ningún natural, ni extranjero pueda introducir en Navarra, con ningún título ni motivo, vino de Castilla, ni aun para llevarlo de tránsito a Guipúzcoa; y que el que se aprendiese con vino de Castilla, sea natural o extranjero, se le imponga de pena la pérdida de vino, vasijas, carros y acemilas en que lo introdujeran y multa de tres ducados por cada carga y seis por cada carreta, derramándose públicamente el vino, en el pueblo donde se aprendiere, vendiéndose a remate los carros, acemilas y vasijas y repartiéndose su procedido (importe) a tercias partes, para Cámara, Fisco y Juez y Denunciante; que aunque no se aprenda el vino de Castilla que se introduzca, averiguándose por jefe de oficina o por denuncia, tenga de pena el introductor y el comprador del vino, la misma que se le impone a los que se les aprendiere con él, aplicada como va referido; y que se puedan hacer estas averiguaciones, durante el año de su introducción; que cualesquiera Alcaldes de las Ciudades, Villas, Valles, y Lugares de este Reyno, aunque no sea en su jurisdicción, o territorio, puedan conocer de estas causas, y sean para ellas comunes, las jurisdicciones; y que el primero que previniera la causa, conozca privativamente de ella, y baste para la prevención el auto de denuncia hecho ante el Alcalde, aunque no se haya notificado al denunciado; que dichos Alcaldes y Regidores, se den reciprocamente todo el favor, y ayuda necesaria, pena de cincuenta ducados, aplicados en la forma dicha; que los Alcaldes de cada pueblo, o en su defecto los Regidores, y el dueño de las jurisdicciones de los Lugares de Señoría, puedan nombrar los Guardas que les pareciere para el resguardo; y que las sentencias y condenaciones que se diere en este asunto, siendo dadas con parecer de Assesor aprobado, y dando fianzas para en caso que la parte condenada apareare a los Tribunales Reales, se ejecute irremisiblemente, y se proceda breve y sumariamente, sin embargo de apelación, por que no lo ha de haber en el efecto suspensivo.

Que los Guipuzcoanos que hubieren de transitar vino de Castilla por este Reyno, por la Provincia de Guipúzcoa, deben traer testimonio auténtico de que son naturales de dicha Provincia, que actualmente tienen su habitación en ella, de las cargas que necesitan, y de que el vino es para dicha Provincia, y hayan de entrar precisamente en este Reyno por la Ciudad de Viana, o por la Barca de las Dos portas; y que en cualquiera de las dadas se han de presentar con dichos testimonios, ante los Escribanos de sus Ayuntamientos, para que registrados, y viendo si conforman las cargas de vino que llevan, con las que expresan los testimonios, tomen la razón de dichos Escribanos; y que hecha esta diligencia, deben salir precisamente por el Lugar de Gorratín, donde deberán presentar igualmente dichos testimonios, ante el Jurado, o Regidor, quienes deberán tomar también la razón, para que de seis a seis meses, se puedan confrontar unos, y otros testimonios, y averiguar si hubo fraude; y que todo el vino que se transitara de otra forma, se dé por perdido, con las acemilas, y vasijas, en la forma que se ha expresado; y que si los Alcaldes y Regidores fueren omisos en celar la introducción de dicho vino, y se averiguare, tengan la pena de cincuenta ducados, aplicados como queda dicho arriba.

Que respeto de que el vino del Reyno de Castilla se ha de transitar precisamente para la Provincia de Guipúzcoa, como se ha expresado por la Ciudad de Viana y Villa de Lodosa, ha de ser de la obligación de los Alcaldes de las Villas de Azagra, San Adrián y Sartaguda, celar, que no se pase por ninguna de sus Barcos; y que si se averiguare que los Barqueros, han permitido el paso de dicho vino, tengan la pena por cada carga tres ducados, y los Alcaldes de dichas villas que fueren omisos, cincuenta ducados, aplicados unos y otros en la forma referida; que por cuanto la villa de Los Arcos, Melgar, Bustos, Torres, Armañanzas, y Sansol, tienen más grandes cosechas de vino y las van aumentando cada día, con natural perjuicio de los naturales de este Reyno, y no serviría la prohibición del vino de Castilla, sino se comprendiese también en ella el vino de dichos Pueblos, se ha de entender prohibida igualmente su introducción en este de Navarra, bajo las mismas penas, y en la misma forma, que ha de quedar prohibida la introducción del vino de Castilla.

Que los guipuzcoanos han de poder transitar por este Reyno, para la provincia de Guipúzcoa, el vino de la Villa de Los Arcos, y los demás lugares referidos, con la Presidencia de entrar por el lugar de Urbola y salir por el Lugar de Gorratín, y la de llevar y presentar los testimonios y tomarse razón de los mismos ante los Escribanos o Regidores, en la forma que queda prevenido; y que todo el vino que en otra forma introduzcan los Guipuzcoanos, quede anulado, con pérdida de acemilas, y vasijas y las penas de multas señaladas anteriormente para los introductores, Alcaldes y Regidores; y que se publique dicha Ley durante 15 días, anualmente después de tomar posesión de sus empleos los del Gobierno, Alcaldes, Regidores y Justicias.

Recibí sanción esta Ley por Decreto en el que se decía: "A esto es "respondemos; que en atención a las razones que me proponéis, y al mayor aumento de vuestra mayor e n "venciencia, os concedemos por Ley, "todo lo que en vuestro pedimento me "proponéis".

MOVIMIENTO VASQUISTA

El bilingüismo y la Gestora

Según serán nuestros lectores en la nota de acuerdos de la Diputación, la Gestora ha acordado apoyar con entusiasmo la petición formulada por todos los diputados vascos en orden a la implantación del bilingüismo. Este es un asunto que efectivamente interesa a una buena zona de Navarra y todos aquellos pueblos de la zona euzkeldun pueden acogerse a los beneficios de la ley y vivir, para que la enseñanza les sea dada en su lengua. Con ello reforzará además la acción de la Gestora cuyo acuerdo nos complace en aplaudir.

Movimiento Vasquista

—oo—

El Día de la Poesía de este año

AZKUE TARRAI GORAZARREA VII-GN. EUSKO OLERTI EGUNA
1936, bagillaren 28-gn. UMIENTZAT

Illa onen 27-gn. arratsaldeko lauta erdietat.

Udalteaxean, umien arterketak izango dira, euskeraz irakurtzen zehiek obeto.

SARIAK
Benengoa, bat, amor lauriko.
Bigarren, bost, bi lauriko.
Irugarren, host, iru lauriko.
Umientzako liburuak be, bananduko dira.

Amabi urteket berakuntzat bakarrik izango dira sariaketa.
Izenak, illa onen 26-gna. baño len emon Udalletxean-n.

YAJ-BATZORDEA

HOMENAJE A LOS AZKUE VII DIA DE LA POESIA EUSKELDUN

28 de Junio de 1936
PARA LOS NIÑOS

El día 27 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde se celebrarán en los salones de la Casa Con estitorial, exámenes de lectura en euskera para los niños.

A todos los patronos de la Construcción de Pamplona

Se convoca a todos los patronos de la Construcción, sean o no asociados, a la Asamblea que tendrá lugar a las TRES de la tarde de hoy en el domicilio social (San Francisco, 3, segundo), con el fin de darles cuenta de las gestiones realizadas y adoptar los acuerdos que se estimen necesarios u oportunos.

Se recomienda con viva insistencia que procuren asistir todos los patronos con puntualidad.

El Presidente de la Asociación de Patronos, FRANCISCO IBÁÑEZ.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA



EN EL CONVENTO DE AGUSTINAS DE SAN PEDRO

Desde el día 24 del actual hasta el 2 de Julio próximo se celebrará en este convento, a las seis y cuarto de la tarde, la anual novena a Nuestra Señora del Río, con rosario, gozos-cantados y Salve solemne.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER PAMPLONA-BURLADA

Del 23 al 28 de Junio para "Kotekas". Del 18 al 24 de Julio para señoras y señoritas (especialmente maestras). Director, R. P. Gomara.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Del 16 al 26 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, novena al Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado de la Oración centro de Jesús y María.

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA (PP. Corazonistas)

Mes de Junio en honor del Dulcísimo Corazón de Jesús.—Se hará todos los días con solemnidad en las misas de seis y media y ocho, y por la tarde, a las siete y cuarto, con Exposición Mayor.

EN SAN AGUSTIN CURSOS AL SACRADO CORAZON DE JESUS

Todos los días del mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana, en la misa de seis y media; por la tarde, a las ocho, con Exposición de S. D. M.

NOVENA AL CORAZON DE JESUS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DEL 18 AL 26, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 6.30, 8.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos en plática en la de las ocho y en la de diez.

EXERCICIOS ESPIRITUALES PARA JOVENES CONGREGANTES EN BURLADA

Cómo en años anteriores organiza la Congregación de los Kotekas un cuadrado de ejercicios en retiro para los Congregantes mayores de trece años. Comenzarán el 23 de junio a las siete y media de la tarde y terminarán el 28 a las siete de la mañana.

ADORACION NOCTURNA

REAL SERVICIO EUCHARISTICO PARA EL MES DE JUNIO. Día 25, turno 12, San Fermín, por señoras viudas de Galarregui, Honoraria.

EN LOS PP. REDEMPTORISTAS

Durante todo el mes de Junio ejercitar en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete.

EN JESUS Y MARIA

El Apostolado de la Oración celebra todos los días del presente mes de Junio los siguientes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las siete y media de la tarde

Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, acto de desagravios, reserva y bendición.

También se hará el ejercicio del mes en la misa de seis y media.

En el ejercicio de la tarde habrá plática todos los días a fin de que en esta iglesia se pueda ganar el último domingo de mes el jubileo del Sagrado Corazón.

EN LAS MM. SALEAS MES DE JUNIO

ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR. A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo Rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días, misa rezada a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Los domingos y días de fiesta se celebra también a las nueve y diez (esta última cantada).

Todos los días de labor se rezará el santo rosario a las siete y media de la tarde y a continuación el piadoso ejercicio del mes de Junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde.

Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la Virgen, y por la tarde, después del santo rosario, Salve solemne.

Día 28.—Función de la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las siete de la tarde función con exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio del mes, sermón y adoración de la reliquia de Santa Teresita.

Día 29.—Festividad de San Pedro y San Pablo:

A las diez de la mañana, misa solemne precedida de Tercia cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, ejercicio del mes de Junio y reserva.

¿Quiéres honrar al Corazón de Jesús? Da tu nombre al Apostolado de la Oración.

EN SAN SATURNINO

Desde el día 19 novena al Sacratísimo Corazón de Jesús en la forma siguiente:

A las ocho de la tarde se expondrá a Divina Majestad, se rezará el santo Rosario, estación al Santísimo Sacramento, novena con gozos cantados y coeva.

Además de las indulgencias concedidas por el señor Obispo, se pueden ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia por cada día del Tríduo; una semana en uno de ellos y otra consiguiendo el domingo.

EN JESUS Y MARIA

Domingo, 28.—Cultos de las Marías de los Sagrarios.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, función reparadora. Con Exposición Mayor, Santo Rosario, ejercicio del mes de Junio, plática por el director, don Mamerto Goñi, acto de desagravio, cánticos eucarísticos y reserva.

Acudan todas con medalla.

De enseñanza DE LA SECCION CURSILLOS

En la Gaceta de Madrid de fecha 24 del actual se publican las rectificaciones de algunos Tribunales de Curisillos y por lo que afecta a Navarra son las siguientes:

Tribunal segundo.—Se sustituye a la señora doña María del Pilar Barrera por don Francisco Romero Carrasco, de la Normal de Guadalupe.

Se sustituye a la profesora suplenente doña Luisa Ortiz Saez por doña María Dolores Martínez Martín, de la Normal de Logroño.

Asimismo se dispone: Que los Tribunales se reunirán el día 27 del actual a las once de la mañana. Si faltase alguno de sus componentes se llevará a efecto con los que acudan, dando cuenta a la Dirección general telegráfica.

En el caso de que falte alguno se avisará telegráficamente al suplente para que se presente en un plazo no mayor que 48 horas.

El Tribunal reunido designará presidente y secretario y hará las gestiones para obtener el local o locales donde puedan realizarse los ejercicios sin que excedan de tres.

Esto no será obstáculo para que el corte de temas sea presenciado por el jefe de Tribunal.

Los Tribunales darán cuenta de que se ha llevado a efecto su constitución con normalidad y la Dirección general enviará a los jefes de las Secciones al gobernador civil de la provincia en casos excepcionales, y en sobre dichos los temas y problemas, pesando los inmediatamente el presidente de cada Tribunal en la Sección administrativa para hacerse cargo del sobre correspondiente.

Los Tribunales comunicarán telegráficamente a la Dirección general de Primera Enseñanza el cumplimiento de este trámite y que están dispuestas a dar comienzo a los ejercicios.

El día que la Dirección general designe mediante la oportuna Orden, a las ocho horas se convocará a los Curisillistas, procediendo a la práctica del primer ejercicio.

A las nueve en punto se procederá a la apertura del sobre que contiene los tres temas, en los que van incluidos los temas y problemas correspondientes a los ejercicios escritos.

Se abrirá el sobre señalado con el número 1, procediendo anteriormente al sorteo de los temas que en él se contienen, ya que es conocido el número de los que se envían por hacerlo constar así en el mismo.

Los ejercicios llevarán la firma del Curisillista que lo realizó y la de sus compañeros anterior y posterior y entregados al Tribunal en sobre cerrado.

La Dirección general dispondrá la fecha en que ha de realizarse la primera y segunda parte del segundo ejercicio escrito, siendo aplicable a éste lo prevenido para el primero, con la única excepción de que los problemas de Aritmética y Algebra deberán ser resueltos a la suerte independientemente de los de Geometría y Física.

Los Tribunales procederán a calificarlos en tal forma que como máximo el día 10 de Agosto próximo puedan depositarse en la Caja de Valores del Banco de España (Sucursal de la provincia) los ejercicios realizados, las actas levantadas con las calificaciones parciales y cuantos documentos se relacionen con las pruebas llevadas a efecto.

NOTA DE LA HABILITACION

De nuevo recordamos a los señores maestros y maestras de la provincia que para cobrar los haberes de este mes tienen que presentar o enviar antes la cédula personal del corriente año.

También se recuerda que aquellos que quisieran cambiar o suspender el otro han de comunicarlo para el día 27.

Adultos.—Estando abierto el pago de la gratificación correspondientes a Marzo último y teniendo que justificar la nómina para el día 10 de Julio próximo.

Las Bolsas Noticias y sucesos

Cotización de valores

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and prices for the days of 24 and 25.

ACCIONES

Table listing various banks and companies (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.) with their share prices.

Monedas extranjeras

Table showing exchange rates for various foreign currencies (Francos, Libras, Dollars, etc.) for the days of 24 and 25.

BILBAO

Telefonemas del crédito Navarro

Table listing various banks and companies in Bilbao (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.) with their share prices.

F LURI AMIGOT CAMINO MALANGRÉ

- Practicantes -

POR OPOSICION DEL HOSPITAL. Argaray (VillaMari-Luri) Teléfono 2903

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

Table listing names and addresses for the parish service (San Saturnino, San Nicolás, etc.).

FARMACEUTICO

Señor Aguinaga, Zapatería, 25. Señor Blasco, Blanca de Navarra, 21. Señor Ruiz Prados, San Ignacio, 10.

PERA "LOS IRUNSHEMES"

Mañana sábado, día 27, con motivo de la inauguración de los nuevos locales de esta Sociedad, se celebrará un baile familiar a las diez y media de la noche.

Al siguiente día, a las tres de la tarde, un gran concierto por el Cuarteto "Los Amigos del Arte" y una conferencia por don Baldomero Burón.

LA DIRECTIVA

Quedan invitados los socios y sus familias. Silvestre Arbizu, de 7 años, herida contusa en el pie izquierdo. Antonio Ulzurrun, de 20 años, dislocación ligamentosa en la rodilla derecha por caída.

CASA DE SOCORRO

En este centro han sido asistidos: M. Cruchaga, de 13 años, herida contusa en el cuello y erosiones en el pie izquierdo por caída de bici.

Benigno Lafuente, de 25 años, herida contusa en el cuero cabelludo por caída. Marcelino Abacías, de 29 años, herida incisa en la mano izquierda por corte de navaja.

Sabino Bueco, de trece años, quemaduras de primero y segundo grado que se produjo al saltar sobre una hoguera. Santiago Goñi, de 12 años, extracción de una astilla del pie izquierdo.

José María Iglesias, de 7 años, herida en el muslo izquierdo por mordedura de perro. José López, de 11 años, herida contusa en la región supereiliar izquierda por golpe.

Silvestre Arbizu, de 7 años, herida contusa en el pie izquierdo. Antonio Ulzurrun, de 20 años, dislocación ligamentosa en la rodilla derecha por caída.

B. Fernández, de 4 años, herida contusa con hematoma en la frente y erosiones por caída.

Gran Hotel Yoldi. Abierto desde el día 28. Magníficas habitaciones con servicio de agua corriente, bien ventilado, espléndida orientación, servicio a la carta en el restaurant del Hotel. SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD AVENIDA SAN IGNACIO, núm. 11

UN SUICIDIO EN EL HOSPITAL

Ayer se quitó la vida, arrojándose desde una de las ventanas de la sala quinta del Pabellón B. del Hospital de Barañain don Victoriano Orozco, de 47 años, natural de Arano y vecino de Igoa, que para atenderse una afección de estómago de carácter no grave había ingresado en el beneficio establecido el día 23 del mes actual.

ARROLLADO POR UN AUTO

El recaudador de arbitrios municipales señor Ramos, que en día de ajetueto iba a Leizor en una camioneta particular, descontrolado de ésta al pararse en la cuesta de San Miguelito a fin de colocar una piedra tras de una de las ruedas, para que el vehículo no retrocediese, y cuando se hallaba en tal faena fue arrollado por un auto de turismo que venía hacia Pamplona a toda marcha, a lo que ni el señor Ramos vio el auto ni le vió el conductor del coche. El señor Ramos sufrió la fractura de una pierna, habiendo sido asistido en el Hospital de Barañain.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. PLAZABONA-LESACA contra URTASUN-AZPIROZ

Teatro GAYARRE

Viernes, 26 de Junio de 1936. Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

LA POSADA DEL AMOR

con ROSE STRADNER y HUGO SCHERADER.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601. Hoy, viernes, no hay función.

Carbonos

Hollas, antracitas, coque LUIS REVISTIDO SAGARDY Sarriena 24. Teléfono 8719 Pamplona

PUNTAS DE PERNIL

desde 400 pesetas kilogramo CASA ARGAL

FONDAS, CAPES, BARES, PARTICULARES reponen con ventaja toda clase de VASAJA, UTENSILLOS DE COCINA, CUBIERTOS, CUCHILLERIA etc., en "LA ALEMANA". Mayor 37.



VIAJES

Vino de Tafalla don Emilio de Beñeque. —Del Baztán don José de Azárate. —Con su familia llegó de Tudela don Ruperto Cuadra.

—De Madrid y Teruel ha regresado el sacerdote don Antonio Añoveros. —Volvió de Barcelona don Juan Lilete. —De Lucumbri han regresado a San Sebastián la señora de Cuervas y su hija.

—Vino de Melilla don Mantel Sáenz Aranaz. —A Donostia fueron las señoras de Felipe. —Ha vuelto de Madrid don Juan Angel Ortigosa.

—De Madrid con Miguel Erice. —Al Balmario de Belascoain han llegado de Madrid el médico director doctor don Aniceto Berceal; de Pamplona el capellán don Victorio Biurrun; de Logroño, doña Marina Marín Sáenz, y de Pamplona los señores de Murillo y Aldaz, don Leoncio Aldaz, don Florentino Murillo y don Arcadio Muruzabal.

BODA PROXIMA

Para primeros de julio se anuncia

A los patronos metalúrgicos

Se ruega a los patronos metalúrgicos que hayan estudiado las bases presentadas por los obreros, presentadas durante los días 24, 25 y 26, las observaciones que estimen oportunas en las Oficinas de "La Mutua" para que las examine la Junta Directiva.

EL PRESIDENTE

VIDA OFICIAL

De la Alcaldía

A los periodistas dió cuenta el señor alcalde de haber resuelto una atenta carta del jefe de movimiento y tráfico de la Compañía Miera Guipuzcoana (el Plazaola) comunicándole que como en años anteriores, dicha empresa organiza servicios especiales para las fiestas de San Fermín, con billetes de ida y vuelta desde todas las estaciones de la línea, así como un tren especial desde San Sebastián el día doce de julio.

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Diputación Foral

En vista de las manifestaciones expuestas en carta dirigida al señor VI presidente de la Diputación, por el diputado a Cortes por Guipuzcoa don Manuel de Irujo, se acordó dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, apoyando con entusiasmo la petición formulada por los diputados vascos, para que se decrete el bilingüismo escolar que interesa a una extensa zona de esta Provincia.

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

En vista de las manifestaciones expuestas en carta dirigida al señor VI presidente de la Diputación, por el diputado a Cortes por Guipuzcoa don Manuel de Irujo, se acordó dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, apoyando con entusiasmo la petición formulada por los diputados vascos, para que se decrete el bilingüismo escolar que interesa a una extensa zona de esta Provincia.

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

=SESION DE CORTES=

Debate sobre la inversión de un crédito en la intervención de los cambios

Con tal motivo sale a relucir una vez más la mala situación del Centro de Moneda. "He encontrado el Centro -dice el Ministro- en una desorganización absoluta,"

La Ceda no forma en la Comisión de los 21 para juzgar a Salazar Alonso.

Empieza la sesión a las 4.25. Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En España y tribunas desanimación. En el banco azul el MINISTRO DE HACIENDA.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo tres créditos extraordinarios importantes en junio pesetas 4.503,66 y otro importante en junio 281.000 pesetas destinadas a satisfacer obligaciones procedentes de clases privadas.

CRÉDITOS PARA INTERVENCIÓN EN EL CAMBIO

Se pone a debate el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios importantes en junio 54 millones de pesetas al presupuesto del Ministerio de Hacienda con destino a los gastos que origina la intervención en el cambio sobre el extranjero.

El señor BENTEZ DE LUGO consume un turno en contra. En primer término hay que tener en cuenta que el problema tiene por causa la situación deficitaria de nuestra balanza comercial.

Este déficit alcanza ya cifra de trescientos millones de pesetas oro y para remediarlo hay que recurrir al medio que han empleado otros pueblos que es la reducción enérgica de las importaciones y limitando estas a lo más estrictamente necesario para las industrias, llegando incluso al racionamiento de las primeras materias importadas y la supresión de la importación de artículos de lujo.

Hay que ir a una reforma de los aranceles porque estos están hechos con arreglo al coste y jornales de 1906.

Es necesario en los tratados comerciales llegar a un verdadero intercambio de productos no comprando más que a aquellos países que nos ofrezcan compensaciones en la compra de nuestras mercancías.

A mi juicio tiene mayor eficacia una política hábil de contingentes que una elevación en los aranceles. Es necesario que se restablezca la confianza de quienes representan fuerzas económicas sin la cual es imposible el resurgimiento económico.

En este estado de inquietud en el que juegan factores de orden político y social preciso es poner remedio inmediato. Los millones que se piden ahora no servirán para nada en tanto no se aminore el déficit de nuestra balanza comercial.

El problema no es exclusivamente monetario sino de origen netamente económico. Estima, son extraordinariamente perjudiciales los empréstitos en el extranjero y recuerda las angustias de España para hacer frente su deuda exterior con motivo de las guerras coloniales. España tiene reservas suficientes para hacer frente a las circunstancias actuales y hay que procurar que no se agrave la situación.

Se sienta en el banco azul el ministro de Industria y Comercio. El señor VARGARA en nombre de la comisión le contesta diciendo que el señor Bentz de Lugo no se ha limitado a hablar del dictamen presentado sino del problema económico en general y a él como a los demás creadores le contestará el señor ministro de Hacienda.

El señor VENTOSA: Yo no voy a intervenir en contra del dictamen sino para pedir algunas aclaraciones al señor ministro de Hacienda que justifique la importancia del crédito de 108 millones de pesetas con el fin a que se decida que es la intervención en los cambios.

Me permito presentar al señor ministro como se va a desarrollar esta política de intervención y como se van a invertir estas cantidades. El señor MINISTRO DE HACIENDA. Cuando yo llegue al ministerio de Hacienda me encontraré con un problema grave que era urgente resolver. Dice

go esto porque de las manifestaciones del señor Bentz de Lugo parecía desprenderse que todos los males de nuestra política se derivan de actos realizados por este Gobierno cuando la realidad es que estimo liquidado una política monetaria que nos ha llevado a esta situación.

De los datos expuestos por el señor Bentz de Lugo parecía deducirse que se acentúa el déficit de nuestra balanza comercial cuando en realidad es al contrario que en los últimos meses se nota una ligera disminución en el déficit. En nuestros tratados comerciales se va llegando al máximo en la defensa de nuestros productos. En esta lucha existe la limitación de las condiciones de nuestros productos y las circunstancias del mercado exterior.

Las cantidades que se piden no son divisas para hacer compensaciones sino para algo más sencillo y más claro. Yo he encontrado el Centro de Contratación en una desorganización absoluta en que no era posible contrastar las importaciones y tratar de restringir nuestras compras en el extranjero y canalizarlas hacia los países que son clientes de nuestros productos. Se encuentra el centro sin ningún control efectivo y a ello se debe la desorganización.

Yo no puedo ahora decir como se ha llegado a la situación actual. Quizá se debe a una excesiva liberalidad en las concesiones de divisas pero lo cierto es que el centro no tiene un ingreso normal de divisas y lo que buscamos sencillamente es premiar a los exportadores que traigan sus cheques al centro con la cual se favorecen indirectamente las exportaciones y directamente se provee de divisas al centro pudiendo ejercer un control más efectivo.

Esto puede representar un siete por ciento del valor de las exportaciones. Se ha organizado en el centro un registro de exportaciones en el cual se podrá saber lo ocurrido en el pasado y tener en lo sucesivo el control de este comercio.

Por este sistema el comerciante que compra a un país, que nos compra a nosotros podrá tener la seguridad a fecha fija de que podrá satisfacer sus créditos. Por ese sistema se podrá ir liquidando los atrasos y evitar que se aumenten dándose preferencia a la importación de materias necesarias para nuestra industria y no concediéndose sino un depósito previo los que tengan solo un interés de tipo personal. Este es un problema que quiere abordar el ministro fuera del área de política renunciando a los argumentos que pudieran tener resonancia fuera que no serían útiles para el resultado que buscamos.

El señor VENTOSA: Agradezco al señor ministro las explicaciones dadas. Según mi parecer el ministro ha dicho que se encontró el centro en un estado de desorganización que hacía que careciera de divisas y se trata únicamente de premiar a los exportados para que traigan las divisas al centro de Contratación.

Esta explicación me ha causado sorpresa. Si estuviéramos en un régimen libre en el que los exportadores no estuvieran obligados a llevar al centro sus divisas estaría justificada la medida pero así no me explico esos premios.

Esto, en cuanto al aspecto jurídico, pero tampoco me parece buena la orientación en el aspecto económico. Es verdad que ha mejorado el déficit de la balanza comercial pero esto pudiera ser también a causa de que los atrasos existentes dificultan las compras extranjeras. La política de restricción e importaciones y aumento de exportaciones, hecha con carácter general no es eficaz porque a mi me parece que no se puede hacerse así sino teniendo en cuenta lo que son más convenientes porque buscan mercados nuevos.

Nosotros no podemos votar este proyecto tal y como está porque lo juzgamos inconveniente y sin justificación. El señor BERMUDEZ interviene y

dice que está de acuerdo con las manifestaciones del señor Ventosa aunque estima que es ingenuo el deseo de llegar a la libertad en la contratación de moneda. Esto determinaría la desvalorización de la peseta y la inflación suficiente.

El señor CHAPARRIETA interviene sobre el artículo primero. Dice que el ministro de Hacienda no había dicho hasta ahora la verdadera finalidad de este cuantioso crédito. Se dijo en mayo que era para fomentar las exportaciones y yo le felicité por este propósito pero el sistema que se va a seguir es la desvalorización de la peseta de un modo oficial porque la libra que vale treinta y siete pesetas, el Gobierno paga treinta y nueve por ella. Lo evidente es que vale 39 y no 37.

Si el ministro de Hacienda va por el camino de la devaluación debe decirlo claramente y no hacerla al revés de este proyecto.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Sería muy fácil operar sobre el corazón del hombre si el corazón pudiera pararse. Yo quisiera poder suprimir la bolsa negra, pedir la divisas necesarias para pagar los atrasos y empezar una vida económica nueva y ordenada pero estamos operando sobre un cuerpo vivo. No es legal que los exportadores no lleven sus cheques al Centro pero ahí está la bolsa negra de los exportadores que falsean sus declaraciones para dejar un remanente en el extranjero. Es preciso atajar estos males por diferentes procedimientos y ya se ha conseguido algo porque este margen de un siete por ciento quizá sea mayor que el que se obtiene en las transacciones ilícitas. ¿Que es preciso acabar con la bolsa negra?, desde luego. Y por eso vamos planteando con estas medidas y conseguir que los comerciantes lleven sus cheques al centro en vez de llevarlos a la contratación legal.

Yo no he aludido al señor Chaparríeta personalmente. Yo he dicho que me encontré con un problema.

El señor Chaparríeta no podrá negar que en sus manos se agravó el problema que encontramos nosotros empeorados. Esas medidas no devalúan la peseta.

El problema de los cambios constituye una de las grandes preocupaciones porque el Gobierno necesita cada

tro don Teodomiro Menéndez y don Serafín Ocon.

La votación dió resultado de 146 votos.

PROYECTO DE AMNISTIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley probando y ratificando el proyecto de amnistía de 21 de febrero del corriente año.

El señor CIMAS LEAL consume un turno de totalidad.

El señor JIMENEZ DE ASUA pide la palabra.

El señor CIMAS LEAL considera que no es éste el momento más apropiado para otorgar una amnistía que ésta sea uno de los compromisos del Frente Popular. Nosotros no nos oponemos a que se conceda una amnistía pero no queremos dejar de señalar la inoportunidad de darla en estos momentos. La amnistía —añade— para que sea tal ha de magnánima y ha de alcanzar a todos los que sufren condena. La amnistía del año 34 tenía una fecha tope, requisito indispensable a toda amnistía. Estimo que este proyecto puede tener una fecha determinada como por ejemplo la de 22 de febrero.

El ministro de JUSTICIA: La fecha tope que tiene este proyecto ha sido acordada en la Comisión con el asentimiento de los miembros de Acción Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende este debate quedando en el uso de la palabra el señor Cimas Leal. Al proceder a dar cuenta del despacho ordinario los diputados del salón y el presidente de la Cámara les ruega permanezcan en sus escaños pues ha de darse cuenta de asuntos de importancia. Inmediatamente un secretario da lectura a los nombres de los señores diputados que componen la Comisión que ha de formular la acusación contra el señor Salazar Alonso en el Tribunal de Garantías.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA hace ver que en la lista que se ha leído faltan los de Acción Popular que han declinado el encargo de formar parte en esta Comisión.

Pregunta si hay que ampliar la Comisión.

El señor VENTOSA declara que su minoría no tiene interés en que se le aumente el número de representantes y estima que la Comisión debe quedar formada como está.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Propongo a la Cámara que para mayor facilidad de la Mesa se acepte la propuesta del señor Ventosa.

El señor GALARZA considera que los nombramientos de los representantes que faltan deben ser otorgados a las minorías de oposición.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si la Cámara estima conveniente aceptar la propuesta en este sentido, la Mesa se pondrá de acuerdo con los jefes de las minorías de oposición para hacer las designaciones. Así se acuerda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Los señores diputados habrán oído que en la solicitud que dirige el señor Salazar Alonso a la Cámara interesa ser oído por la Comisión y que la Cámara se pronuncie sobre determinada propuesta que formula.

Estima la Cámara que se trasladen estos ruegos a la Comisión nombrada para que lo estudie y en su consecuencia resuelva? Así se acuerda.

Se da lectura al orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se debate se aprueba el dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente fiscal y dos ministros de dicho Tribunal. En votación por papelita resultan elegidos los siguientes señores: Presidente, don Emilio Palomo. Fiscal, don Juan Simeón Vidarte, minis

Información general de Madrid

Han celebrado una larga conferencia los señores Aguirre y Prieto, pasando ambos a hablar con el Ministro de Agricultura

El señor Salazar Alonso ha dirigido un escrito al Presidente de la Cámara

Los patronos de la Construcción recurrirán del fallo al Consejo del Trabajo

IRREGULARIDADES EN PRISIONES

Madrid.—Se ha nombrado a un abogado del Estado Juez Instructor para que instruya expedientes en la Dirección de Prisiones. Ello ha sido motivado por tratarse de averiguar ciertas irregularidades en el nombramiento de funcionarios de Prisiones en relación con un concurso para proveer plazas de guardias interiores de cárcel.

En el Parlamento el señor Jiménez Asúa denunció irregularidades en la provisión de dichas plazas. Fácilmente se advierte—continúa diciendo el subsecretario de Justicia señor Gómara, que es quien hace estas manifestaciones—a los informadores—que ciertas partidas de nacimiento aparecen con la edad rasgada y puesta otra en su lugar.

Por eso hemos solicitado del señor Ministro de Hacienda el nombramiento de un funcionario para que instruya expediente, esclarezca lo que haya en el asunto y lo conexiones con los problemas que de ello se derivan. Principalmente existen dos irregularidades, la de haber sido admitidos al concurso aludido aspirantes que habían presentado documentos falsos y el decreto en que se convoca a la provisión de dichas plazas en el que se decía que la edad límite de los aspirantes debía estar comprendida entre 25 y 32 años.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARIOS, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Uroterrapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.—VITORIA.— Tel. 1417 ANGEL DE GARAZARAL

LA SENTENCIA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El señor Primo de Rivera fué condenado por una Sala de la Audiencia Provincial por tenencia ilícita de armas. La sentencia condenatoria fué recurrida ante la Sala Segunda del Supremo cuyos magistrados han señalado la causa para el día 23 de Julio. El señor Primo de Rivera actuará en defensa propia, habiéndose circulado las órdenes necesarias a la Dirección de Seguridad con objeto de que el recurrente se encuentre en Madrid el día de la vista.

LA CONFEDERACION DEL EBRO Y LOS DIPUTADOS DEL FRENTE

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados del Frente Popular por las provincias afectadas por la Confederación hidrográfica del Ebro. Acordaron redactar escrito al Gobierno en el que piden se de unidad a los servicios hidrográficos del Ebro que han quedado fraccionados al traspasar a la Generalidad de Cataluña los servicios hidrográficos correspondientes a la región autónoma.

UNA VICTIMA FERROVIARIA

Madrid.—En el sanatorio de la Compañía del Norte ha fallecido esta tarde a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas en la catástrofe ferroviaria de Pontevedra, Norberto Vivas López, obrero de vías y obrero de la expresada Compañía. El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial.

LAS DILIGENCIAS POR EL HALLAZGO DE ARMAS

Madrid.—Ha quedado resuelta la cuestión jurisdiccional sobre la instrucción del sumario por el último descubrimiento de armas, municiones, documentos, etcétera, en San Sebastián a consecuencia del cual fueron detenidos el jefe de los tradicionalistas de Zaragoza Serafín Sesen, Ignacio María de Plazaola, José María Plazaola, José Anastasio Goicoechea, José Luis Carrera y José Larreta. Mañana mismo será remitido el sumario al Juzgado de San Sebastián. La causa, como se sabe, corresponde juzgarla al Tribunal de Urgencia. El Juzgado número 1 que ha instruido las primeras diligencias estuvo en la Cárcel Modelo para notificar a los detenidos el auto de procesamiento y prisión dictado contra ellos. Los detenidos continúan en la cárcel de Madrid hasta que sean reclamados por el Juzgado de San Sebastián.

REUNION DE IZQUIERDA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana y al terminar la reunión el señor Pérez Urría dió la siguiente referencia: "Se han designado representantes de nuestra minoría en la comisión que ha de entender en la acusación contra Salazar Alonso a los señores Nogues, Aguilár, Miñana y López Malo. Quedó enterada la minoría de los dictámenes emitidos por las Comi-

siones de Justicia, Agricultura y Obras Públicas. El señor Sol puso de manifiesto la urgencia de resolver el problema ferroviario solicitando del Gobierno su mayor atención y la más rápida labor parlamentaria que habrá de calmar la inquietud que existe tanto en la clase ferroviaria como en diversos sectores económicos del país.

Continuó la minoría el estudio del conflicto del F. C. Central de Aragón y sobre este problema han informado los señores Gayoso y Vilalta, diputados por Teruel, complaciéndose la minoría al saber que está en camino de franca solución, acordándose recabar del Gobierno estímulo a sus representantes para lograr la más rápida solución de lo mismo.

LOS COMUNISTAS

Madrid.—La minoría comunista se reunió esta tarde y al final de la reunión el señor Uribe ha facilitado la siguiente nota:

"En la reunión de la minoría comunista los camaradas Díaz y Uribe han informado de la reunión de ayer del Frente Popular con el Jefe del Gobierno. Después de algunas explicaciones, la minoría aprobó la gestión de los dos citados camaradas, mandando nota de sus resultados. Se han discutido diversos asuntos que tendrán rápida ejecución para la buena marcha del trabajo de la minoría comunista."

UNA CONFERENCIA DE PRIETO Y AGUIRRE

Madrid.—Esta tarde ha celebrado una larga conferencia el presidente de la Comisión de Estatutos don Indalecio Prieto con el diputado nacionalista vasco señor Aguirre. Después ambos celebraron una extensa conversación con el Ministro de Agricultura y diputado por Bilbao don Mariano Ruiz Funes.

SIGUEN LOS CONFLICTOS EN PUEBLO

Madrid.—Esta tarde en la Federación Patronal había menos animación que en los días pasados. Ello era debido a estar los principales conflictos dilucidándose en los organismos oficiales. Esperan a que se publique en la "Gaceta" el fallo dado por el Juzgado Mixto circunstancial al conflicto de la construcción para interponer recurso ante el Consejo de Trabajo y una vez conocido el fallo adoptar la resolución que ya de antemano tienen dispuesta.

Los comités de huelga de calefactores y ascensoristas están en la más absoluta inactividad, porque según declaración de uno de sus componentes este conflicto en el que ellos ya nada tienen que ver, pues los encargados de resolver son los patronos y las autoridades.

EL ESCRITO DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—El escrito dirigido por el señor Salazar Alonso al presidente de las Cortes dice así:

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

Rafael Salazar Alonso, mayor de edad, vecino de Madrid, comparezco ante V. E. y con el debido respeto expongo: Que por la Prensa diaria he tenido conocimiento de que el Congreso de los Diputados ha acordado, a propuesta de las minorías del Frente Popular designar la comisión que establece el artículo 109 del Reglamento de la Cámara para que dictamine sobre si procede o no formular contra mi acusación ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Aunque es innecesaria la declaración séame permitido expresar mi anhelo de que mi participación en el asunto que ha motivado el acuerdo de la Cámara se esclarezca por todos los medios que la ley establece.

Cuando la Cámara anterior conoció del caso dije que me sometía a todos los Tribunales, a todas las jurisdicciones, a las competentes y a las incompetentes, para ser juzgado y para que resplandeciera mi honorabilidad.

Nombrada la comisión de señores diputados, a ella me dirijo por mediación de vuestra presidencia para ponerme a disposición de la Cámara tanto en la aportación que pueda hacer para su estudio como para la adopción de aquellas que juzgue necesarias respecto a la seguridad de que no he de escapar a la acción de la justicia, de la Cámara y del Tribunal de Garantías. No se me oculta que acusar a quien se honró con el cargo de ministro de la República es episodio grave que adquire mayor volumen que una acusación cualquiera. No es, por lo tanto, tarea única a realizar la demostración de la inocencia en un hecho concreto sino la de investigar la gestión toda en los cargos que el presunto acusado haya desempeñado, ya que la conciencia española no quedará tranquila si no conoce cómo se rigió y administró el país por los hombres a quienes se confirió tan delicada misión. De ahí, excelentísimo señor presidente del Congreso de los diputados que este escrito

no solo se contraiga a mi personación inmediata en el expediente que se instruya sino que suponga un ruego para que se habilite por la Cámara en su soberanía el medio de que se investigue mi peculio y mis ingresos desde que ejercí el primer cargo y se extienda la investigación a mi mandato en el ministerio de la Gobernación, en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento de Madrid.

No busco solo con ello paz para mi espíritu conturbado, ni oporto que la Cámara utilice una noble facultad, sino por las campañas que rodean a la función fiscalizadora mientras se obliga a silencio a quienes generosamente quieren asistirme en estos duros trance. Busco sobre todo que mi caso sea ejemplar para el castigo si lo mereciere pero también para el viejo hábito de acompañar a los políticos españoles con la tunda o la calumnia.

Por ello suplico a V. E. que recibiendo este escrito se sirva dar conocimiento del mismo a la Cámara por si estiman en su alta función procedente el ruego que formulo.

Viva V. muchos años. Madrid a 26 de Junio de 1936.

EL TRIO PRIETO, RIOS Y BESTEIRO

Madrid.—A última hora de la tarde el ex ministro socialista don Indalecio Prieto se entrevistó con el también ex ministro del partido don Fernando de los Ríos. Más tarde, el señor Prieto celebró una conferencia con el ex presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro.

OBSTRUCCION OPOSICIONISTA

Madrid.—Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara. Al terminar el Presidente de la Comisión dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión. Según nuestras noticias los diputados de las oposiciones en la comisión de presupuestos están llevando a cabo una labor de obstrucción que si no es sistemática, dificulta mucho la rápida marcha de los numerosos asuntos que hay pendiente sen dicha comisión.

El Presidente señor Vergara está dispuesto a que no se entorpezca esta labor por sistema y para ello requerirá que concurran todos los diputados de la mayoría sin excepción de ninguna clase.

CONTRA LA CESION DE SERVICIOS HIDRAULICOS

Madrid.—Esta noche quedó entregado al Gobierno el escrito acordado en la reunión de los diputados del Frente Popular de las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Zaragoza, Huesca y Teruel celebrada por la tarde. En el referido escrito se formula la siguiente conclusión: "Que se solicite sea formulada por la comisión de traspasos a la Generalidad de Cataluña la siguiente declaración: No se considerarán comprendidos en este los traspasos de servicios correspondientes a obras hidráulicas cuyas aguas deriven o afluyan al río Ebro."

DIFICULTADES DE PRESTAMOS

Madrid.—Una comisión de constructores prestatarios del Banco Hipotecario de España acompañada por el diputado de izquierda Republicana don Félix Tejado visitó al ministro de Hacienda para exponerle las dificultades que a la obtención de Créditos para obras urbanas opone el citado banco y otras entidades análogas.

El señor Ramos se interesó por el problema y prometió ocuparse de la resolución de este asunto en la medida de su competencia ministerial.

Con ello se evitará el conflicto que la restricción antes apuntada provocaría al impedir la continuación de las obras en ejecución y el comienzo de otras nuevas.

Los comisionados salieron altamente satisfechos del interés demostrado por el ministro de Hacienda.

LOS ASENTAMIENTOS DEL DIA

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota:

"Asentamientos realizados el día 25 de junio de 1936, provincia de Zamora. Término de Moraleja Desayogo finca. Dhesa de Santaren. Asentamiento de los actuales arrendatarios con renovación obligada 170. Término de Villamor de Cadozo finca: Dhesa de Catorozos, arriendo obligado a vecinos sin tierra 36. Término de Ganama, finca dhesa de la Albariera. Arriendo obligado a vecinos sin tierra 62. Provincia de Madrid, término de Cienpozos: Declaración de utilidad social y entrega de la finca de regadío, coto Gutiérrez, Chopera y Parral de la Sociedad obrera Agrícola para enjugar el paro obrero 300. Total 568. Provincia de Madrid, Aranjuez, finca de regadío Villamejor, para la sociedad "La Presa" con 114 socios.

Javier Húder
RINON, PROSTATAS
VIAS URINARIAS
RAYOS X
De 10 a 9 y de 3 a 7
LEYRE, 10, 1.º TELEFONO 1517

Fumad con papel
RIZLA
y obtened sus premios mensuales

Su estómago lo necesita

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Precio: 5,85 ptas. Includido timbres.

Información del Extranjero

Inglaterra y Rusia van de acuerdo en la Conferencia de los Estrechos

Eden ha dado la seguridad al Negus de que Inglaterra no reconocerá la anexión de Abisinia.-El Emperador etiope va a Ginebra a defender la causa de su pueblo

"No nos hacemos ilusiones sobre las posibilidades actuales de la S. de N., dice el Ministro francés Sr. Delbos.

LOS FRANCESES VAN A LA OLIMPIADA DE BERLIN

París.—En el Consejo de Gabinete celebrado esta mañana fué aprobado un proyecto del señor Daladier sobre nacionalización del material de guerra. El ministro de Hacienda señor Auriol presentó una proposición relativa al control que han de realizar los Inspectores de Hacienda en todos los Departamentos ministeriales para suprimir abusos que se han invertido en los gastos generales.

También se autorizó al presidente señor Blum, para presentar un proyecto sobre ejecución de grandes trabajos para mejorar el conjunto del sistema económico del país.

REPAROS DE RUSIA

Montreux.—El delegado ruso señor Litvinoff ha facilitado un comunicado relativo a la posición del Gobierno de la U. R. S. S. en la cuestión de los Estrechos y su objetivo, dice— es extender el principio de la limitación del tonelaje a los Estados no ribereños del Mar Negro, de manera que no exista amenaza alguna para los Estados del citado Mar ni necesidad de aumentar con exceso sus fuerzas navales en el mismo.

Al mismo tiempo, tiene que oponerse necesariamente a los esfuerzos hechos para limitar el paso a través de los Estrechos de los navios de los Estados ribereños. El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos Mares, extendiéndose tal libertad a todas las potencias en caso necesario para disparar asistencia a los estados víctimas de una agresión, de acuerdo con el Convenat.

BARBARIDADES RACISTAS

Bucarest.—Los racistas han intentado saquear el domicilio del partido socialdemócrata rumano rompieron los cristales del edificio e incendiaron la puerta. En las barriadas exteriores quemaron los periódicos demócratas de israelitas.

TERMINA LA PRIMERA PARTE

Montreux.—La Conferencia de los Estrechos terminó hoy el examen en primera lectura del proyecto del acuerdo turco. La próxima reunión se celebrará después de la Asamblea de Ginebra. Los comités técnicos seguirán estudiando los artículos del acuerdo. Paul Boncour salió esta tarde en avión para París.

LA ESTANCIA DE BARCIA

París.—El Embajador de España en París señor Cárdenas ha ofrecido hoy un almuerzo al señor Barcia asistieron entre otras personalidades los señores Blum, Jefe del Gobierno francés, y Delbos, ministro de Negocios extranjeros.

RUSIA E INGLATERRA VAN JUNTAS

Londres.—Los círculos oficiales de Londres aseguran terminantemente que no existe oposición entre Inglaterra y la U. R. S. S. en lo que se refiere a la Conferencia de Montreux. Si el delegado inglés señor Stanhope no ha dado a conocer el punto de vista británico sobre el proyecto turco—dice— es porque el Gobierno inglés ha tenido tiempo para estudiarlo. Dicho delegado recibirá en breve instrucciones de Londres.

DISMINUYE EL DESCUENTO

París.—El tipo de descuento ha sido disminuido del cinco al cuatro por ciento.

EL NEGUS A GINEBRA

Londres.—Esta mañana marcharon con dirección a Ginebra el Negus y personas que le acompañan. Antes de partir dijo que iba a dicha capital "para defender la causa de nuestro pueblo". Agradeció también al pueblo británico las expresiones de simpatía de que le había hecho objeto.

INGLATERRA NO RECONOCERÁ LA ANEXION

Londres.—En un comunicado de la Legación británica en Londres se dice que durante la reciente entrevista entre el Negus y el señor Eden se discutieron diversos problemas. La Gran Bretaña—agrega— ha dado la seguridad de que continuará respetando el Convenat y no reconocerá la anexión de Abisinia a Italia.

El Negus mostró ante el señor Eden decepción por el levantamiento por la Gran Bretaña de las san-

EDEN A GINEBRA

LONDRES.—El Ministro de Negocios Extranjeros señor Eden ha marchado en avión a París.

LA SESION DEL SENADO

PARIS.—La sesión de esta tarde en el Senado comenzó con la interpelección del conde de Blois sobre las anexion a Italia. En el banco azul el Gobierno tomó asiento la señora Brunschwig, primera vez que la señora Brunschwig toma asiento en el banco de los señores.

LO TRATADO EN LA CONFERENCIA

MONTREUX.—La Conferencia de los Estrechos terminó esta mañana el artículo 9 del proyecto turco, en el sentido de que en caso de juzgarse que existe amenaza de guerra Turquía sujeta el paso de los navios extranjeros a su autorización, previo aviso a la Sociedad de Naciones. El delegado japonés pidió que se de aviso directamente a los firmantes del acuerdo, por no ser Japón miembro de la Sociedad de las Naciones y la delegación turca mostró su conformidad con dicha petición. La delegación búlgara se resistió dar a conocer sus puntos de vista, inalmente y a propuesta de la delegación británica apoyada por la francesa se aplazó el examen de los artículos relativos al paso de las aeronaves con objeto de facilitar la seguridad de los estrechos "en los intereses de la navegación aérea".

LA MINORIA SOCIALISTA

PARIS.—Se reunió la minoría parlamentaria socialista. León Blum informó de la labor relacionada hasta ahora por el Gobierno. La minoría acordó participar próximamente en campañas de masas.

SESION DEL SENADO FRANCÉS

PARIS.—El conde Blois lamenta que el Gobierno no haya renunciado a las sanciones antes que los ingleses, pues el concurso de Italia es indispensable para Francia. Parece que no desista la reconstrucción del Frente de Estresa.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

La Junta de beneficencia, presidida por el señor Gobernador civil, celebró ayer sesión resolviendo distintos asuntos que figuraban en el orden del día y entre ellos la concesión de legados a las doncellas que a continuación se expresan:

- Gregoria Beorlegui Triarte, vecina de Monreal.
 - Petra Tirapu Tornós, de la misma localidad.
 - Maria Amparo Mateo Izurdiaga, de Barasoain.
 - Fernina Orcyoyen Adrian, de Puente la Reina.
 - Luisa Alfaro Ugarte, de la misma villa.
- Dichos legados fueron concedidos con cargo a las fundaciones que establecieron don Nicolás Imbezco, don Martín Leoz San Juan y doña Ana María de Bernedo.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS
A. OROZ
Ansolaga, 39, 1.º dcha.
Teléfono 1495

La simpática fiesta infantil de ayer

Mil plácemes merecen Radio Navarra, el Teatro Gayarre y la revista "Microfón", entidades organizadoras de la hermosa fiesta infantil celebrada ayer. ¿Qué cosa más simpática que el proporcionar a los pequeños unas horas de alegría, utilizando al propio tiempo la oportunidad para despertar en sus tiernos corazones sentimientos artísticos y morales y el afán de ser buenos e instruidos?

Y los organizadores lograron, con creces, ver realizado su intento. Primero, llevaron la algazara infantil a las calles de nuestra ciudad, mediante el desfile de vistoso cortejo que salió de las Escuelas de San Francisco y recorrió el itinerario señalado. Cabezudos, trompeteros, gigantes, gaztetuxos e hilanderas, txistularis, niños de las escuelas, grupo "Mutiko alaiak", coches conduciendo preciosas niñas y a Periquito, Pachín, Tomborrón y su secretario. Banda de las escuelas del Ave María y una multitud de chavales que se sumaron a la comitiva, atrajeron la simpatía y el aplauso del público que presenció complacido aquel desfile de ruidosa algazara.

A las cuatro de la tarde, el Gayarre ofreció un aspecto imponente, abarrotado de pequeños y algunos mayores de abajo arriba. ¡Qué difícil es mantener en silencio a una tal aglomeración infantil!

Y a propósito. Vamos a permitirnos hacer una observación a los organizadores. Y es que, cuando se propongan celebrar otra fiesta semejante, será muy conveniente que pongan una limitación en la edad y no se permita la entrada en el local a niños menores de cuatro años. Porque si, como sucedió ayer, hay diseminados por la sala unos cuantos delictivos bebés en brazos de sus flamantes mamaitas, y se les ocurre expansionar, dando rienda suelta a sus infantiles gargantas, para hacer todo un repertorio de sabrosas arias y romanzas, ya pueden proibir de los programas toda clase de recitaciones, música y diálogos. Ayer fué imposible saborear debidamente las bellezas que se fueron desarrollando en la escena.

Por lo demás, la velada fué oportuno éxito. Comenzó la función con la actuación de la Banda del Ave María, dirigida por don Gumersindo Bravo, que interpretó una sinfonía tonta y la marcha "Viva Pachín y Tomborrón", que fué coreada por los chavales.

Después hubo muchas cosas bonitas. Encantadoras nenas recitaron bellas poesías del popular poeta "Romegosa". Hubo danzas y canciones rítmicas en que las niñas evolucionaron con gracia y justeza. Una precoz acordeonista demostró que, con el tiempo, si persevera, será una gran artista. Hasta hubo una diminuta "Katuska" que cantó acompañada por una precoz pianista; pero, que conste que el piano no era de cola, como rezaba el programa, y eso señores míos ¡es un camello! La Estampar Sanferminesa puso en conexión a la grey infantil. Y el cuento, magníficamente llevado a la escena por el cuadro artístico de los gaztetuxos, fué otro de los números "de peso". El teatro de fantoches llenó de regocijo a los infantes. Y el diálogo final de Pachín y Tomborrón hizo las delicias de todos los presentes.

Terminó la función con la rifa de una hermosa bicicleta, y después de que el secretario hubo levantado un acta del sorteo, documento valiosísimo que será cuidadosamente custodiado en los archivos de la ciudad de Iruia.

Información de provincias

EN SANTANDER LOS PERIODISTAS Y EL GOBERNADOR ANDAN A LA GREÑA

Resurge la ley llamada de cultivos y que dió origen a las cuestiones del 34.

HUELGA RESUELTA

Puertollano.—Quedó resuelta la huelga de los mineros de la Compañía de Peñaroya.

EL VERANO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Santander.—Están muy adelantados los trabajos de habilitación del palacio que ocupará el señor Azaña en su próximo verano.

Se cree que para el 5 de Julio estará Villa Piquio en condiciones de que en ella pueda habitar el Presidente de la República, quien ha mandado instalar un despacho en la biblioteca Menéndez Felayo, pues el Jefe del Estado se propone hacer algunas visitas a esta Biblioteca para recoger algunos apuntes en las obras del inmortal polígrafo español.

LOS AMIGOS DE VALERA

Cabra.—La agrupación Amigos de Valera ha celebrado el Día de Valera con varios actos de homenaje al célebre oligarfo español.

En el salón de actos del Ayuntamiento bajo la presidencia del gobernador

civil de la provincia, el alcalde de esta localidad y la directiva de la Agrupación fué entregado el Premio Valera 1936 costado por el Ayuntamiento, siendo el agraciado don Adolfo Bravo, secretario de la Asociación de la Prensa de Jaén.

UN DESTROYER QUE RECIBE CONTRA-ORDEN

Santander.—Esta noche entró en este puerto el destructor español "Almirante Cervera" que manda el capitán de fragata señor Muñoz y cuya tripulación está integrada por 156 hombres.

El capitán saltó a tierra y saludó a las autoridades.

Este buque de guerra había salido de Marín para Cádiz, pero al llegar a la altura de Lisboa recibió la orden de venir a este puerto, ignorándose el fundamento de esta contra-orden.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Santander.—Ha producido verdadero asombro entre los periodistas de Santander el hecho de que el Gobernador requiriese hoy y dos policías para que condujeran a su despacho al popular fotógrafo Samot a quien preguntó el nombre del autor del pie de una fotografía aparecida en el diario madrileño "Ahora". El fotógrafo contestó que lo ignoraba, ya que él como correspondiente gráfico se limitaba a hacer el habitual servicio de envío de las fotos sin intervenir para nada en la confección de los pies de las mismas.

El gobernador dejó en libertad al fotógrafo. Pero este incidente ha agravado la tirantez que existe entre los periodistas locales y el gobernador civil quien a los dos días de su llegada a Santander tuvo otro incidente con los informadores por lo que estos adoptaron la determinación de no volver al Gobierno civil mientras siga en el cargo el actual gobernador y sin que haya sido posible explicar al público lo ocurrido, pues el Gobernador no autorizó los sueltos redactados por las redacciones de los diarios locales.

HUNDIMIENTO CON TRES MUERTES

Murcia.—En la aldea de Valentín a doce kilómetros de Cehegin ha habido un hundimiento a consecuencia del cual han perecido tres personas y otras once han resultado heridas.

Se estaban celebrando una corrida de vaquillas con motivo de la fiesta de San Juan. Uno de los astados se desmandó y embistió a un grupo que estaba en la plaza. Los del grupo emprendieron veloz carrera y se subieron a la techumbre de unas caballerizas situadas muy cerca de allí construidas toscamente con maderas viejas, tierra y piedras.

La techumbre se hundió rápidamente y con ella cayeron todas las personas que sostenía. Se produjo una confusión enorme. Los demás vecinos no se atrevían a acudir en auxilio de las víctimas por temor a las vaquillas que continuaban en la plaza. Por fin se pudo aminorar y se acudió en socorro de los caídos. Fueron retirados los siguientes muertos: Juana Montalvan Caballero de 20 años, Estira Cortes Ruiz de 27 y María López Molina de cinco; Juana tenía en brazos a una niña de trece meses y para salvarla la arrojó al suelo. Después se tiró ella y se mató del golpe.

Los heridos son Dolores Martínez Molina, madre de la niña María Dolores que fué alcanzada por unas piedras cuando pretendía auxiliar a su hija Juan Cortes, padre de la niña Estira; Ana García de 57 y Dolores Sánchez de diez y nueve; Graves Juan Cortes, Alfonso Mallana y Francisco Martínez con lesiones de importancia.

Hay otros cuatro heridos cuyos nombres se desconocen. Los heridos fueron asistidos de primera intención por el médico del pueblo don Antonio Benal. El entierro de la muchacha y las niñas muertas se celebra esta tarde.

UNOS EXCURSIONISTAS QUE QUEDAN EN TIERRA

ALICANTE.—Esta tarde a las ocho debía partir hacia Orán la expedición que vino con motivo de las fiestas, pero a consecuencia de la huelga de marinos franceses el barco no pudo venir a recogerla y se han hecho gestiones cerca del ministro de Comunicaciones para que una compañía española ponga un buque a disposición de los expedicionarios con objeto de poder regresar a su patria. El ministro prometió realizar la gestión solicitada y anunció que mañana seguramente habrá en Alicante un buque que los llevará a Orán.

ALICANTE.—El ministro de Comunicaciones embarcó hoy con el gobernador y otras autoridades en un submarino de la escuadra surta en el puerto. El buque salió fuera del puerto y realizó ejercicios de inmersión.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Zaragoza.—En el gobierno civil se han reunido representantes de los patronos y obreros harineros para discutir las bases de trabajo presentadas por éstos. Las impresiones son optimistas y se cree que mañana viernes reanudarán el trabajo los harineros. Esta es la nica huelga que hay en la actualidad en Zaragoza.

JOYA DEVUELTA POR LA CONFESION

Zaragoza.—Hace unos días el Jefe municipal de Zaragoza señor Castro asistió a una boda y al lavarse las manos en el establecimiento en que

fueron agasajados los asistentes a la ceremonia, dejó olvidada en el lavabo una sortija valorada en doce mil pesetas. Hoy acudió al despacho del señor de Castro un religioso que hizo entrega al Jefe de la alhaja y que según le manifestó la había recibido bajo secreto de confesión.

UN CRIMEN

Zaragoza.—En la Torre número once del barrio de Miraflores Ignacio Lasa de 25 años de edad agredió con un cuchillo a Antonio Cepero de 18 años al que infligió diez cuchilladas de ellas cinco muy graves. El herido ingresó en el hospital en estado agónico. La madre política del herido usó evitar la agresión y también recibió una cuchillada. Su estado es muy grave.

RENUNCIA AL PREMIO NOBEL

Barcelona.—El pintor Pedro Pruna a quien concedió el Premio Nobel, ha enviado una carta al consejero de Cultura en la que dice que enterado de la campaña de propaganda que contra él se hace, que incluso ha llegado al extremo de hacer un corte al cuadro, renuncia al premio.

RESURGE LA LEY DE CONTRATOS

Barcelona.—En el Parlamento catalán continuó la discusión del proyecto de sucesiones testadas. Fueron rechazadas varias enmiendas presentadas por la Lliga Catalana. Después se votó definitivamente el dictamen del proyecto de ley que autoriza al Gobierno de la Generalidad a publicar nuevamente el texto de la ley de contratos de cultivo corredos los errores materiales que se observaron en el texto aprobado en Septiembre.

Del robo de la Catedral

Barcelona.—El robo de la Catedral de Gerona, realizado el día 26 de mayo, continúa siendo un misterio.

Entierro de Arias

La autopsia realizada en el cadáver del doctor Arias confirmó las manifestaciones que, ayer, publicamos del médico forense doctor don Eduardo Martínez de Ubago.

Una vez llevada a cabo dicha diligencia el cadáver fué entregado por el Juzgado a la familia del muerto, verificándose el entierro a última hora de la tarde de ayer.

T. Aranzadi y J. M. Barandiarán

Exploraciones en la caverna de Santimamiñe

T. de Aranzadi y J. M. de Barandiarán: Exploraciones en la caverna de Santimamiñe (Bosque de Cortézubi), 3.ª Memoria y Exploraciones en la caverna de Lumentza (Lequeitio). Tomo en tamaño de 27 por 19 1/2 cm. con 136 páginas, 62 dibujos intercalados y 45 láminas de fotografía. Publicado por la Junta de Cultura Vasca de la Excma. Diputación de Vizcaya en 1935.

Este tercera memoria no desmerece de las dos anteriores en su presentación ni en su contenido y se hace tanto más interesante, cuanto que presenta resultados referentes a épocas más remotas que las de la segunda memoria y con hallazgos de arte mobiliario, que podemos considerar contemporáneos de las figuras rupestres estudiadas en la primera memoria.

Los planos y cortes de los yacimientos de las dos cavernas, dibujos y fotografías de huesos, conchas y utensilios, índice alfabético de nombres de animales en castellano, latín y euzkera etc. etc. permiten formar idea de muchas de las condiciones de la vida en nuestra costa en aquellas remotas edades prehistóricas y hemos de agradecer a la mencionada Junta de Cultura Vasca el esmero con que ha procedido en la edición así como la cooperación que presta a estos estudios que cada día despiertan mayor interés en el público ilustrado.

Los Srs. Aranzadi y Barandiarán han redactado la memoria con gran claridad y competencia, y la imprenta de la Excma. Diputación de Vizcaya ha realizado también su trabajo con cuidado y acierto.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultor: Dr. JAIME LEDERMA NAVARRO
Enfermedades de la Vena Varicosa y Sífilis
Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I. núm. 16 entresuelo ZARAGOZA



OPINIONES Y UNA SOLA VERDAD










Escuche usted los famosos Philips todas las ondas, "Receptor" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

PHILIPS

Representantes oficiales PHILIPS

CASA LUNA	Eslava, 1.	PAMPLONA
SATURIO GARCIA	Avenida S. Fernández, 22	TAFALLA
JACINTO BAILO		TUDELA
FRANCISCO HERNANDEZ—RADIO VITORIA	Dato, 2	VITORIA
INSTALADORA DE RADIOFONIA	Hernani, 17	SAN SEBASTIAN
ECHAVE, ARIZMENDI Y CIA	Ibarrecruz, 3	EIBAR
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS	Jardines, 2	BILBAO
EGURROLA, LABRA Y CIA	Berrendona, 2	BILBAO
AGUSTIN URBINA	G. Uzuquiano, 4	PORTUGALETE

Y EN TODAS LAS POBLACIONES EXISTENTES DE ESPAÑA.



DEPORTES



El gran partido de Santesteban

DEPORTE VASCO

Antonio Oyarzabal, formidable de juego

Como el juego de la pelota es el de nuestros carísimos, muy a gusto nos trasladamos a Santesteban la tarde del pasado domingo, con intención de presenciar los interesantes encuentros peletísticos organizados por los hilés de aquella simpática villa, en la cual además, contamos con muy buenos amigos.

Principalmente nos interesaba presenciar el partido manista en el cual habían de luchar Antonio Oyarzabal y José Fagoaga contra los loyotarras Echarrí hermanos.

Hoy el mejor jugador manista amateur de Euzkadi es, indudablemente Oyarzabal, quien en compañía de Erratzuar Fagoaga, forman una pareja de indiscutible valía.

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

En Euskal-Jai Las jornadas del miércoles y jueves

¡Salve, oh Jenaro! Has resucitado, deportivamente hablando, y de ti ha brotado, nuevamente, un gran juego; y el que corresponde a tu categoría y clase.

Si, porque el partido que hicistes, Azcona amigo, el pasado miércoles, fué propio de pelotaris de factura excelentísima, es decir, propio de ti; mejor dicho aún, característico de Azcona... el bueno. Te pusistes a una altura tan considerable que, como dijiste, el tango, surgiste, predominante, el arrabal altanero.

Y, siendo así, no podemos sionear tu acertada y entusiasta actuación ante a... Sala. Lo venistes en todos los terrenos; lo mismo restando que atacando, remontando y retrasando la pelota que reboteando; hasta realizando al saque lo superastes. En cuanto a dirigir el juego no digamos; en eso pudo apreciarse lo mucho que vales.

Aunque ello no puede restar un ápice a tu soberbia labor, te diremos que Plazabona, pese a haber perdido, como es costumbre en él unos cuantos tantos y a haberse entrometido, en algunas ocasiones, en tus terrenos, fué un entusiasta colaborador tuyo, influyendo mucho en el partido sus variados y enérgicos pelotazos.

Frente a dos "toricos" como vosotro, Sala no tuvo más remedio que ceder y Urtaun, que durante buena parte de la lucha se defendió como perro tripa arriba, hubo de rendir armas en las dos últimas decenas.

El resultado obtenido (50-36) dice bien elocuentemente las probabilidades que en el match tuvieron los derrotados. Ahora bien, recuerdo todavía que Sala, acompañado por el mismo Plazabona, en un partido en que ambos se desenvolvieron, también, como dos "toricos", así mejoraron el resultado (50-26) y eso que uno de los que les hicieron frente fuistes tú, Azcona, y el notable Eyaralart el cual, por cierto, no estuvo del todo mal.

Consecuencias: La de que el "chato" Plazabona, cuando le da por rom-

Osasuna a Las Palmas

Hoy a las siete de la mañana partirán camino a Barcelona donde embarcarán con rumbo a Las Palmas, los jugadores que componen el equipo de Osasuna.

Allí han de jugar dos partidos amistosos, uno con el Hércules de Alicante y el otro con el equipo representativo de aquella capital.

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de que el Zaragoza no concedía permiso a sus jugadores Olivares y Lerín para participar en esta excursión. Así nos lo comunicaron de las Oficinas de Osasuna. Sin embargo ayer nos comunicaron que el club zaragozano ha accedido a los ruegos de los directivos rojos y que por tanto los citados jugadores tomarán parte en la expedición.

También nos dijeron que el miércoles se pusieron al habla con el Valencia solicitando el concurso de nuestro paisano Góburu para estos partidos amistosos y que la contestación que recibieron del gran Seve fué afirmativa. Ayer por la noche se esperaba la concesión por parte del club valenciano y las impresiones que de ello tenían los directivos osasunistas eran optimistas.

Salvo alguna variación de última hora, los jugadores que van a las Palmas son: Urreaga, Lerín, Arana, Muguiro, Aranz, Cuqui, Tell, Insausti, Gastón, Clivares, Facó, Katatxús y como hemos dicho muy posible irá también Góburu.

¡Leven todos un feliz viaje!

DE ACTUALIDAD

Osasuna a la "caza" de un meta y un "back".-Lángara se va a casar y está muy a gusto en el Oviedo.

Y en Iruña cuándo se va a decidir nuestro ilustre Ayuntamiento?

Contendieron en el campo de Bardin, de Alicante, amistosamente, con motivo de las fiestas mayores, el Valencia y el Hércules, venciendo aquí por 4 a 2.

Leamos en nuestro querido colega "La Tarde" de Bilbao:

—¿Hay novedades?

—Sí, bastantes. Hay novedades y hay patrones de pesca en nuestras costas.

—¿Te refieres al presidente del Osasuna?

—Sin incluir ni excluir a nadie, he pluralizado: pa-tro-nes...

—Es que la presencia del señor Izu en Bilbao podría tener relación con lo que viene defendiendo de Vergara.

—Ha hablado de Vergara, en efecto, confirmando que del Barcelona recibieron algunas indicaciones. Parece que también del Madrid, pero en Pamplona predomina el criterio de no desprenderse del delantero centro. Uno de los temores que existe en la capital navarra es que si se marchase el de Cille disminuiría sensiblemente la afluencia, y buscan precisamente todo lo contrario, acrecentarla, reforzando el equipo para que nuevamente ascienda a primera división. Ahora les propue a cubrir los huecos débiles, el de guardameta, por ejemplo. El Athletic cuenta con tres y de éstos interesa al nuestro: Blasco, ni hablar.

—¿Entonces?

—A Molluene le han mejorado las condiciones económicas en forma casi tan satisfactoria como cierta promesa.

—¿Luego es Ispizua.

—¡Ah, yo me lavo las manos, como Rámpel!

—Me parece un acuerdo que los jamplicas, en lugar de "vender" o bueno, lo conserven y refuercen para a pasar a primera categoría.

—No es sólo Osasuna; son todos, todos.

El señor Izu en Bilbao

Leamos en nuestro querido colega "La Tarde" de Bilbao:

—¿Hay novedades?

—Sí, bastantes. Hay novedades y hay patrones de pesca en nuestras costas.

—¿Te refieres al presidente del Osasuna?

—Sin incluir ni excluir a nadie, he pluralizado: pa-tro-nes...

—Es que la presencia del señor Izu en Bilbao podría tener relación con lo que viene defendiendo de Vergara.

—Ha hablado de Vergara, en efecto, confirmando que del Barcelona recibieron algunas indicaciones. Parece que también del Madrid, pero en Pamplona predomina el criterio de no desprenderse del delantero centro. Uno de los temores que existe en la capital navarra es que si se marchase el de Cille disminuiría sensiblemente la afluencia, y buscan precisamente todo lo contrario, acrecentarla, reforzando el equipo para que nuevamente ascienda a primera división. Ahora les propue a cubrir los huecos débiles, el de guardameta, por ejemplo. El Athletic cuenta con tres y de éstos interesa al nuestro: Blasco, ni hablar.

—¿Entonces?

—A Molluene le han mejorado las condiciones económicas en forma casi tan satisfactoria como cierta promesa.

—¿Luego es Ispizua.

—¡Ah, yo me lavo las manos, como Rámpel!

—Me parece un acuerdo que los jamplicas, en lugar de "vender" o bueno, lo conserven y refuercen para a pasar a primera categoría.

—No es sólo Osasuna; son todos, todos.

Notas breves

El directivo ovetense señor Botas, que se encuentra en Barcelona, ha dicho que Lángara es un elemento que necesita su Club y del que éste nunca ha pensado en desprenderse.

Por otra parte, aun la situación del Cviado no es tan apurada para tener que tomar una resolución así:

—Por todo eso—agregó—, veo difícil que Lángara abandone el Oviedo, pues hasta la fecha dicho jugador no tiene motivos de quejas.

Por otra parte, Lángara está a punto de contraer matrimonio con una distinguida señorita de Oviedo.

—OO—

C'Connell tiene contratados sus servicios con el Barcelona por la temporada próxima.

Samitier habrá de buscar otra orientación, a menos que haya "arreglo".

—OO—

Traslado Ipiña al Madrid, será entrenado para medio centro.

—OO—

Noticias recibidas de Buenos Aires confirman el decreto de la F. I. P. A., según el cual Cuello y Juárez, los backs que pertenecieron al River Plate, son dueños de libertad de acción. Ambos backs, decididamente, parece que se van a instalar en España.

—OO—

El Sindicato de Periodistas Deportivos de Barcelona proyecta un partido Barcelona-Español, para el que ha solicitado el concurso de Aedo, García, Germán, Lángara, Maciá, Clavero, Reguero, Vergara y Herrero. Se ha recibido contestación favorable de la mayoría y se esperan las restantes para el acoplamiento de los meses.

Vergara no puede acudir a Barcelona por encontrarse lesionado.

—OO—

Los malagueños van a convertir en realidad lo de tener un Estadio.

El domingo se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra.

De los proyectos han pasado a la realidad, por lo menos al comienzo de ella.

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una ovación.

Y ya para la pareja Oyarzabal-Fagoaga no hubo contrarios. Por lo visto el esnace de este tanto amilanó al resto del fraterno, ya que mientras aquellos llegaban a los 22 tantos, final del partido, los guipuzcoanos quedaban en 16.

Aunque como decimos, al principio los hermanos Echarrí constituyen una pareja de cuidado, es indiscutible que Oyarzabal y Fagoaga darán trabajo a la mejor amateur del país vasco que se presente; Oyarzabal hermanos, contra los cuales se igualaron a 21 para 22, O contra los vizcaínos Arrien y Uriarte, campeones en el último campeonato de Euzkadi, como si que serían parti-

Los Echarrí hermanos constituyen también otra de muchas campanillas ya que ante ellos han caído los mejores manistas guipuzcoanos, lo que quiere decir que para el aficionado este encuentro se hacía muy interesante.

Penetramos pues, en el amplio frontón Bearzana, orgullo de Santesteban provistos de nuestras entradas. Numeroso gentío se apresaba ya a presenciar la contienda de los atletas. Los Echarrí, mozos hercúleos, Antonio, mozo de formas atléticas y paso decidido, Fagoaga, el mullido magro y resistente; los cuatro verdaderos representantes de nuestra raza, peleaban ya, en busca de calorías para sus manos.

Se lanza la moneda y está da suelta a los Echarrí que inician la jugada con un saque largo.

Los primeros tantos son para los guipuzcoanos, pero pronto llega la primera igualdad. Oyarzabal empieza a ser el jabato de otras veces y Fagoaga lleva todo armando mucho.

El tanto ocho fué una preciosidad: Saca Echarrí mozo al siete menos unos centímetros, desde donde le resta Oyarzabal con la zurda.

Entra al aire el delantero adversario con una terrible volée al rincón, que Fagoaga la ha previsto, y debido a esta circunstancia ha podido levantarla con la zurda. Nueva volée de Echarrí mayor, que quiere sea dos paradas pero queda justamente en el ángulo, saltando a media cancha, desde donde Oyarzabal, con un derechazo a dos paredes, la remacha al ancho, sirviendo al zaguero guipuzcoano puñal alcanzada.

El partido continúa sin que ninguno de los bandos se destaque en un avance aunque jugando todos muy bien llegando así a los quince tantos, que fué de la pareja navarra y en el cual demostraron los cuatro contendientes su indiscutible valía.

Saca Oyarzabal fuerte y bajo, que Echarrí mayor resta ocasionalmente con la izquierda, llegando la pelota a los dominios de Fagoaga, que la contra trasta hasta el seis y muy arimada Echarrí menor la devuelve con la izquierda, Oyarzabal la quiere renatar de un formidable dos paradas, pero el mayo de los Echarrí, que ha previsto la jugada, se lanza al ancho y desde allí envía otra de dos paradas que a Oyarzabal sorprende, pero no así a su compañero Fagoaga, que bien colocado envía la pelota a la zaga, entablándose de hecho entre los zagueros, hasta que debido a un fallo de Echarrí menor, la bolita queda en el dentro, donde Oyarzabal da un zurdazo al ancho a Oyarzabal Kiriú; pero Echarrí mayor, muy ancho en este terreno levanta la pelota, haciendo una preciosa dejada en el mismo borde del ancho como diciendo: ¡esta no me la devuelves! pero que si quieres, Oyarzabal, en un aarde de piernas la alcanza y realiza otra dejada en el mismo sitio. Pasmó en los adversarios, como también en el público, que premia a los cuatro con una



Información del País

GUIPUZCOA

El ferrocarril de Estella a Marcilla.-Los obreros albañiles proponen que se prefiera a los de Donostia, luego a los guipuzcoanos y después a los vascos.

San Sebastián. **AYUNTAMIENTO**
Esta mañana se reunió, como se había acordado, el tribunal examinador de los aspirantes a la plaza de portero del Asilo de Caridad, para proceder al sorteo de los tres opositores que obtuvieron la misma puntuación.

El afortunado fué Lorenzo González, a quien se ha adjudicado la plaza.

Un industrial ha enviado al alcalde varios docenas de chorizos y morcillas con destino a los niños que asisten a las cantinas escolares de Amara.

El señor Sasian ha agradecido el obsequio.

Varios vecinos de Orendain visitaron al señor Liceaga para dárle cuenta de que las tormentas de estos días han arrasado en parte sus cosechas por la gran cantidad de piedra que ha cido Solicitaron una ayuda de la Gestora, pues han quedado en situación un tanto apurada.

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria la Comisión Gestora para proceder a la aprobación de una comunicación de la Gestora de Vizcaya dando cuenta del acuerdo adoptado en relación con la forma en que se ha de hacer el pago de los gastos que ocasiona el pleito municipalista.

Se trató del asunto del ferrocarril de Estella a Marcilla, y a propuesta de un gestor, se acordó enviar una comunicación a la Junta de dicho ferrocarril, en el sentido de que la Gestora de Guipúzcoa estaría dispuesta a su aportación y a proceder al estudio de este proyecto de ferrocarril, únicamente a base de que constara de vía estrecha, y sólo en caso de que se aceptara esta condición, habría que llegar al estudio del fondo del problema.

Se aprobó un asunto de la Comisión de Transportes y se designaron los comisionados que han de entender en lo que respecta a plan general de obras.

Esta mañana llegó el delegado del Ministerio de Trabajo, don Angel Lacort, quien se entrevistó inmediatamente con el señor Artola con quien tuvo un cambio de impresiones acerca de los conflictos planteados en Guipúzcoa, especialmente los de la pesca y del Nuevo Hospital, que serán los primeros en intervenir el enviado del Ministerio.

A los 21 obreros de la C N T detenidos ayer en Rentería por pretender trabajar en las obras que lleva a cabo el Ayuntamiento sin hallarse inscritos en el Bolsín de Trabajo, hoy que añaden otros siete, detenidos esta mañana.

Olite

Misa Nueva y Boda

El día 19 del presente Junio tuvo lugar en Olite la solemne y simpática fiesta religiosa, en la que el joven sacerdote de esta, don Santiago Ustároz Miranda, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa y consagró ante el altar la unión matrimonial de su hermano Benedicto, corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Olite y la señorita Aniana García Oteiza, de esta ciudad.

Apadrinaron al misacantano los señores sacerdotes don Justino Arrabal y don Antonio Ona, párrocos respectivamente de San Lorenzo de Pamplona y San Pedro de Olite, y los padres de aquél don Félix Ustároz y doña Catalina Miranda. Coadjutor sagrado, don Julio Berdún, coadjutor de Santa María de Olite, que en una elocuente oración cantó las glorias del sacerdocio, siendo felicitadísimo. La capilla de la parroquia, insuperable, interpretando a Perosi.

Fueron padrinos de la boda, don Pedro García, padre de la novia, y doña María Ustároz, tía del novio. Después de la función religiosa se sirvió un suculento banquete en el Circolo Católico Agrario con el siguiente menú: Entremeses variados, sopa de sémola, menestra, pollos asados, ternera con champiñón, merluza con salsa a la mayonesa, langosta. Postres: tartas, frutas, helados; licores, café y puros habanos.

Al final brindaron atinadamente por la prosperidad del nuevo sacerdote y de los recién casados. Me haría interminable si fuera a nombrar a todos los invitados, pues pasaban de 120; por lo cual, solamente pondré los nombres de los parientes más cercanos y sacerdotes: Doña Secundina Oteiza, madre de la novia; doña Beatriz, Benita y don Javier García, hermanos de la novia; don Rafael, Domingo y Visitación Ustároz; Eleuterio, Antonio y Carmen Echarte; don Francisco Arrieta; señorita Segunda Ustároz; don Victor,

Tomás y Juan Caballero; Josefina y Bartolomé Abaurre. Entre los sacerdotes, recordamos a don Daniel Jiménez, don Fabio Urdiroz, don Enrique Ona, don Juan Ortigosa, don Juan Aldaz, don Fernando Iribarren, don José Urdin, y seminaristas amigos del nuevo sacerdote.

Mi más cordial enhorabuena al nuevo ministro del altar, nuevos esposos y sus padres y parientes, dándoles también muy efusiva a don Julio Berdún por su pieza oratoria.

Conforme lo anunciáramos en nuestro número anterior, ayer mañana, a las diez y media, en el Convento de M. M. Recoletas de esta ciudad celebró su primera Misa el joven presbítero don Luis Navarro Miranda, hijo de nuestros buenos amigos el ceseo jefe de la Policía Rural, don Francisco, y de doña María Jesús Miranda.

El altar mayor de la capilla aparecía adornado con sus más valiosas gales y espléndido de luz y de flores. Fueron padrinos eclesiásticos don Félix Rcs, Párroco de San Juan Bautista, y don Julio Osarte, Capellán de las M. M. Recoletas, y actuación de padrinos seculares don Francisco Navarro y doña María Jesús Miranda, padres del Misacantano.

Pronunció un sermón elocuentísimo y profundo de doctrina el doctor don Joaquín de Goiburru, desarrollando magníficamente cuál es la vida del sacerdocio. Un nutrido y bien afinado coro interpretó brillantemente la Misa y a continuación, una vez terminada la ceremonia religiosa, el nuevo Ministro del Señor dió a besar sus manos a

una gran cantidad de fieles que llenaban la amplia capilla, prueba de las extensas amistades que los señores de Navarro y Miranda cuentan en esta capital.

Después, a la una, tuvo lugar en los locales del "Orfeón Pamplonés" el banquete, servido irreprochablemente por la "Pensión Hispano Francesa" con arreglo al siguiente menú:

Revista de Prensa Vasca

"El Pensamiento Navarro" dice que todos los demócratas, que tantas cosas han dicho de las dictaduras, se inclinan hacia lo que ellos han llamado absolutismo.

"El Diario Vasco" habla del alarmismo entre las figuras conspicuas de la República, y dice que ya es sabido que lo más elemental en táctica política obliga a los partidos gobernantes a ocultar cuanto puede debilitar al Gobierno. Esa táctica se ha observado hasta ahora. Pero ya no es posible. Cuando la familia no puede dominar el incendio del hogar, ya no oculta el siniestro, sino que pide auxilio a voces, llamando a los vecinos y a los bomberos. Tal es el estado de cosas que obliga a los más significados republicanos a lanzar los gritos de alarma que resuenan por toda la nación.

"La Gaceta del Norte" dice que los padres de la criatura, esto es, los que trajeron la República y contribuyeron a formar el ambiente en que vive España, aquellos que llegaron a exclamar: "¡Al fin hemos recobrado la República del 14 de Abril!" han cambiado de situación de ánimo. Recoge las opiniones de varios de ellos, para terminar con la declaración de don Alvaro de Albornoz, que pide los plenos poderes.

Después de lo cual, exclama: "¡Esa podía ser una solución que no se le ha ocurrido a nadie! Don Alvaro de Albornoz con plenos poderes. Después de todo, ha sido un año en que ha llovido mucho y no se ve el peligro de sequía."

"El Pueblo Vasco" (de Bilbao) dice que a don Miguel Maura le falta una última confesión, remate y consecuencia lógica de las anteriores. La de reconocer pura y simplemente su máximo error: el de ser o llamarse republicano.

"La Voz de Guipúzcoa" afirma que tenía razón Martínez Barrio cuando se dirigía a los monárquicos que le injuriaban, y exigía una revisión de fortunas desde 1931 para que se viera hasta dónde llegaba la limpieza del nuevo régimen. No se pide hoy la revisión con el mismo objeto, sino con el fin de inferir un daño a la República, aunque no sea más que por el escándalo inicial.

Solicitan la revisión de fortunas de los republicanos los herederos y algún responsable de aquellas desdichadas franquicias nacionales de las que salía el país vergonzosamente esquilado.

Y los suscitantes quedarán en ridículo. Pero los requeridos habrán de revolverse y acusar por una sola vez. A ver si se acalla de un golpe el repique de las denuncias y, sobre todo, la sentina que haya podido quedar de tiempos felizmente sancionados y se constituye el edificio de las libertades españolas.

Para que una casa sea realmente "chic" deben lustrarse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

MISA NUEVA

Conforme lo anunciáramos en nuestro número anterior, ayer mañana, a las diez y media, en el Convento de M. M. Recoletas de esta ciudad celebró su primera Misa el joven presbítero don Luis Navarro Miranda, hijo de nuestros buenos amigos el ceseo jefe de la Policía Rural, don Francisco, y de doña María Jesús Miranda.

Ni una en el clavo

La Prensa de Navarra se ocupa del Estatuto de la autonomía, o de algo que se le asemeja. Porque estamos en unos momentos tan interesantes para nuestra vida política, que toda campaña nos parece pequeña e insuficiente, y todo silencio o posición negativa, ante el magno problema de nuestros Fueros, es una idiotez o maldad incalculables.

El significado que los nacionalistas le damos a la palabra campaña, es el vulgar, el corriente. Para nosotros equivale a propaganda de una idea, o de una determinada posición, y unido a este concepto, el de discusión, polémica, etc., etc. Por consiguiente nos parece hermosísimo, que cada ciudadano defienda la tesis, o adopte la postura que le de la gana, bien sea de defensa del Estatuto Vasco, del Nacionalismo, de la plena reintegración foral, o del régimen común. Pero lo que no cabe en la cabeza es, que quien tiene la postura menos gallarda de todo Navarra para hablar de ideales, nos salga repartiendo puntapiés a diestro y siniestro, y presumiendo de potencialidad ante quienes le conocemos perfectamente. Triste suerte la de algunas castellanas de Navarra; producir pena, por sensación de pequeñez. Es lo mismo, que si se pondría farroco, que pellinillo chiquitín, que anda por nuestras calles, llevando veruera de casa en casa. ¡Pobre pollinillo!

Quedamos pues, en que para los nacionalistas, merece respeto y admiración toda polémica llevada con la sana intención de dar luz a las gentes sencillas y no sencillas que cotidianamente leen la Prensa, pero, ni soportamos ni podremos soportar jamás, un lanzamiento de patitas al aire, porque a un señor se le ocurra tener un mal humor, le duela el estómago, o se indigne porque sus engendridos literarios no produzcan efecto en el sector nacionalista, sector que no puede descender a las miserias de la tierra porque está compuesto de serafines meteorizados, como el mismo lo reconoce.

Y es tanta su falta de vista, que precisamente en los momentos en que el Nacionalismo se deja de místicos a lo San Juan de la Cruz, y desciende a la tierra a luchar por el nefando Estatuto Vasco, que es lo práctico, lo único realizable dentro del marco constitucional, nos llama seres celestes. ¡Qué cosas pasan en la vida!...

Antaño el Nacionalismo hablaba solo de independencia absoluta de Euzkadi, y dentro de esa independencia, como el natural, de plena reintegración foral para Navarra, y hogajo sin abandonar ni muchísimo menos sus principios fundamentales, lucha por las realidades inmediatas, por lo que en la vida práctica podríamos llamar las habas con coque a las alubas con chunguir. Al mismo tiempo los sesudos patriotas navarros han seguido según nos lo cuentan, sus d'íscos "La voz de su amo", con camino totalmente opuesto; es decir, a defender antaño lo material, los desconciertos económicos, el pacto con la pista en el corazón y otras linderas firmadas "de igual a igual" con el Poder central, y hogajo abandonan lo práctico, lo terrenal, por lanzarse a una cruzada "idealista" en pos del abad de Leire y del abad de Ibañeta, de los caballeros del Reino, de los infanzones y otros símbolos.

Y queramos o no queramos, porque lo dijo Blas, los nacionalistas son seres puros, sin mancha terrenal, y los potentados de Navarra que agazapados en sus económicos la manejan a su antojo y en estos momentos hacen aspavientos idealistas, son seres materiales que comen, beben, cobran y se impurifican.

O sea, que defendiendo el idealismo comiendo a dos carrillos y porque en tiempos venideros nos coman uno solo, mientras apartan con gesto elegante a los desgraciados que luchamos por lo práctico para acercarnos al ideal.

Resultado: todo lo contrario de lo que "La voz de su amo" nos cuenta en su gramola.

Y me aterra pensar que mientras nosotros discutimos del fuero, hay unos pobres zorros enjaulados recibiendo los ataques de sus admiradores, y un pobre aguilucho triste y solitario con el cuello retorcido mirando al cielo. Pamplona sigue comiéndose esas juventudes que se van a levantar y que en la esperanza de Navarra, se me figura que están roncando y en su despedida ya nos ha dicho M. R. "que para los pueblos dormir es morir".

Aquí dormimos, luego... moriremos.

Claro está que todavía confío en que se invente una vacuna radical y económica contra la enfermedad del sueño.

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados, y si queréis, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que estará en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE únicamente el próximo MARTES día 30 del corriente. En ZARAGOZA el día 1 de Julio en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), en TUDELA el día 2 en el HOTEL LA UNION y en LOGROÑO el día 3 en el HOTEL PARIS.—NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "CASA TORRENT".

VIZCAYA

Hay expectación por la conferencia del señor Etayo.-El conflicto de Amorebieta sigue igual.

BILBAO **MANANA EN EL CENTRO VASCO**
Se espera con mucho entusiasmo la conferencia que mañana ha de dar en el Centro Vasco de Bilbao don José Etayo, sobre los sucesos navarros del siglo XIX.

CENTROS OFICIALES
En la Diputación se recibieron numerosas visitas. El presidente de la Gestora manifestó que entre ellas figuraban la de un médico vizcaíno que fué a darle cuenta del establecimiento de la llamada Escuela Provincial de Puericultura.

Le visitó también el alcalde de Santurce para hablarle de la construcción de una escuela. Un contratista de la carretera de Barakaldo a San Salvador del Valle le visitó para hablarle de un despido de obreros.

El señor Echeberria manifestó que la huelga de Amorebieta continuaba en el mismo estado que en días anteriores y que de madrugada habían estallado dos petardos.

El fiscal pidió diez meses y un día de arresto y 10.000 pesetas de indemnización, el defensor interesó la absolución de su patrocinado y el juicio quedó concluso para sentencia.

Se vio también otra causa contra Antonio Puente Ruiz, por lesiones. El fiscal pidió dos meses y un día de arresto e indemnización de mil quinientas pesetas, el defensor, la absolución y el juicio quedó, igualmente, concluso.

TOCINO SALADO
Kilo 2,50
CASA ARGAL

HALLAZGO DE UN CADAVER
En Orduña, en el punto denominado Agua Salada, ha sido hallado el cadáver del vecino de Abezia (Alava) Juan Montoya, de 60 años.

Se supone que la muerte fué debida a heridas sufridas como resultado de una caída de una altura de tres metros.

ATROPELLADO POR UN AUTO
En Bermeo fué alcanzado por un automóvil Francisco Gómez, de 17 años, vecino de Mundaka, que resultó con heridas de bastante gravedad. Ingresó óen el Hospital de Basurto.

RAPACES QUE PROMETEN
A disposición del Tribunal de Menores han sido puestos cuatro niños que penetraron en el garage de "La Basconia", en Basauri, intentando llevarse varios objetos.

En Arganzua han sido detenidos otros cuatro menores, fugados del hogar paterno, domiciliados en Portugalete.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.
Gratas existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO
Depositarlos para Navarra: VICTOR GRUBER Y C. S. L. FUNDACION Y COMPANIA Ap. Rtdo 456.-Bilbao



Conforme lo anunciáramos en nuestro número anterior, ayer mañana, a las diez y media, en el Convento de M. M. Recoletas de esta ciudad celebró su primera Misa el joven presbítero don Luis Navarro Miranda, hijo de nuestros buenos amigos el ceseo jefe de la Policía Rural, don Francisco, y de doña María Jesús Miranda.

GABINETES ... 40 DUROS COMEDORES ... 30 DUROS MUEBLES COCINA, SILLAS Jarauta, 5, Carpintería-Muebles

¿QUIERE USTED AHORRARSE MUCHO DINERO?
Compre sus trajes en **Pañerías EL MURCIANO**
Tejería, 10-1° Pamplona